



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

**La participación ciudadana y su influencia en el desarrollo del  
Cantón Santo Domingo - Ecuador 2020 - 2021**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

**Maestra en Gestión Pública**

**AUTORA:**

Velez Camacho, Liceth Estefania ([orcid.org/0000-0002-9339-1738](https://orcid.org/0000-0002-9339-1738))

**ASESOR:**

Dr. Obiol Anaya, Erik Francesc ([orcid.org/0000-0001-8807-3762](https://orcid.org/0000-0001-8807-3762))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Gestión de Políticas Publicas

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

PIURA – PERÚ

2022

## **Dedicatoria**

El presente trabajo investigativo es dedicado a mis tres pilares importantes de mi vida, nuestro creador celestial quien me ha permitido llegar hasta aquí con salud, trabajo y paz mental, a mi padre Víctor Vélez que se encuentra en el descansando eterno en el paraíso, quien desde pequeña me enseñó la autoeducación y la superación y, por último, pero no menos importante a mi madre Celida Camacho quien me ha motivado todo este proceso académico.

## **Agradecimiento**

A la ciudadana del Cantón Santo Domingo – Ecuador, quienes participaron con su opinión pública en la investigación académica.

A mis padres por sembrar bases de superación pese a las adversidades de la vida incluyendo empatía.

A mi familia en general hermanos, hermana, cuñadas y cuñado que, de alguna manera me dieron la mano de forma directa e indirecta en este proceso académico.

Agradezco a la Universidad porque a través de la misma conocí a mi grupo tres de esta maestría, con quienes muchas noches permanecimos en vela por elaborar trabajos con un alto contenido académico y, que hoy queda una bonita amistad sin frontera.

## Índice de contenidos

Carátula .....	i
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de tablas .....	v
Índice de gráficos .....	vi
Resumen .....	vii
Abstract .....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	4
III.METODOLOGÍA.....	16
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	16
3.2. Variables y Operacionalización .....	17
3.3. Población, muestra, muestreo, unidades de análisis .....	17
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	19
3.5. Procedimiento .....	20
3.6. Metodología de análisis de datos .....	20
3.7. Aspectos éticos .....	21
IV. RESULTADOS .....	23
V.DISCUSIÓN.....	45
VI. CONCLUSIONES .....	51
VII. RECOMENDACIONES.....	52
REFERENCIAS .....	53
ANEXOS.....	58

## Índice de tablas

Tabla 1: Coeficiente de correlación. ....	21
Tabla 2: Estado Democrático. ....	23
Tabla 3: La participación ciudadana .....	24
Tabla 4: Residente electoral. ....	25
Tabla 5: Edad máxima de participación. ....	26
Tabla 6: Involucrar en foros de participación. ....	26
Tabla 7: Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. ....	27
Tabla 8: Movilizaciones ciudadanas .....	28
Tabla 9: Elección popular de Consejos Barriales. ....	29
Tabla 10: Participación en asuntos públicos.....	29
Tabla 11: Actos públicos. ....	30
Tabla 12: Progreso del cantón. ....	30
Tabla 13: Eficiencia de los Consejos Barriales. ....	31
Tabla 14: Intercambio de ideas. ....	32
Tabla 15: Acto de corrupción.....	33
Tabla 16: Involucramiento. ....	34
Tabla 17: Preparación. ....	35
Tabla 18: Título académico. ....	36
Tabla 19: Ejecución.....	37
Tabla 20: Consejos barriales. ....	38
Tabla 21: Reclutamiento.....	38
Tabla 22: Información.....	39
Tabla 23: Mecanismos de Información. ....	40
Tabla 24: Silla Vacía. ....	40
Tabla 25: Rendición de Cuentas. ....	41
Tabla 26: Medios de Información. ....	42
Tabla 27: Opiniones, recomendaciones y sugerencias.....	43
Tabla 28: Relación entre variables. ....	44

## **Índice de gráficos**

Gráfico 1: Proceso de información .....	12
Gráfico 2: Diseño de investigación .....	16

## **Resumen**

La presente investigación tuvo como objetivo analizar de qué manera la participación de la ciudadana influye en el desarrollo del cantón Santo Domingo - Ecuador 2020 - 2021. Por lo cual se tomó una muestra de la población, consistió en seleccionar a 167 ciudadanos del cantón Santo Domingo – Ecuador. El muestreo aplicado fue no probabilístico y se eligió al azar. Se implementó una metodología de enfoque mixto de tipo básica con un alcance correlacional causal de diseño no experimental. Además, se utilizó como técnica, las encuestas y de instrumento se elaboró dos cuestionarios confirmados ambos por 26 preguntas, las misma que fueron revisadas y aprobadas por validadores que son expertos en el área, y para finalizar se utilizó la escala de tipo Likert para la respectiva recolección de los datos. Los resultados obtenidos fueron del programa estadístico SPSS, y arrojó como resultado una significancia lateral de 0,001 por ende es  $< 0,005$  por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Lo que conlleva a la conclusión que existe una relación directa y baja entre las variables de la participación ciudadana y su influencia en el desarrollo del Cantón Santo Domingo - Ecuador 2020 – 2021.

**Palabras Clave:** participación, ciudadana, influencia, desarrollo, variables

## **Abstract**

The objective of this research was to analyze how citizen participation influences the development of the Santo Domingo canton - Ecuador 2020 -2021. For which a sample of the population was taken, it consisted of selecting 167 citizens of the Santo Domingo canton - Ecuador. The applied sampling was non-probabilistic and was chosen randomly. A basic type mixed approach methodology with a causal correlational scope of non-experimental design was implemented. In addition, the surveys and instrument were used as a technique, two questionnaires were prepared, both confirmed by 26 questions, the same ones that were reviewed and approved by validators who are experts in the area, and finally the Likert-type scale was used for the evaluation. respective data collection. The results obtained were from the SPSS statistical program, and the result was a lateral significance of 0.001, therefore it is  $<0.005$ , so the null hypothesis is rejected and the alternative hypothesis is accepted. Which leads to the conclusion that there is a direct and low relationship between the variables of citizen participation and its influence on the development of the Santo Domingo Canton - Ecuador 2020 - 2021

**Keywords:** participation, citizenship, influence, development, variables



## I. INTRODUCCIÓN

En Ecuador la participación ciudadana hoy en día se ha convertido en el derecho que permite aportar con opiniones, comentarios e incluso proponer leyes y reformas que van en beneficios de la sociedad. Así nos menciona la (Constitucion de la Republica del Ecuador, 2008) en el artículo 95, menciona que participar de forma individual o representativa es considerado protagónico por parte de los ciudadanos en los diferentes actos públicos que se desarrollan en pro del país, además se orienta en principios de autonomía, igualdad, respeto, interculturalidad, etc., también, pueden conformar organizaciones que buscan integrar y fortalecer a la ciudadanía con una participación democrática y garantizar transparencia en los procesos públicos que ejecutan los diferentes funcionarios públicos.

Con este panorama expuesto vamos a mencionar a la (Presidencia de la Republica, 2010), mediante el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en adelante COOTAD, en su art. 3 donde aclara sobre la participación de la ciudadanía es un derecho en todos los niveles de gobierno y a su vez tiene en virtud principios que garantizan la veeduría, fiscalización y transparencia de los procesos públicos.

En Santo Domingo – Ecuador la participación ciudadana en el periodo 2020-2021 disminuyo por la emergencia de salud mundial de COVID-19, pero los asuntos y actos políticos en ese periodo se incrementaron, para ser más específicos desde marzo que empezó el confinamiento, y se observó, como cambiaron las necesidades de infraestructura cantonal por necesidades básicas de salud, es aquí donde las autoridades cantonales empezaron a movilizar vehículos para fumigar y además distribuir alimentos y medicamentos que se entregaban a los consejos barriales. Estos materiales no eran entregados en su totalidad a la ciudadanía lo que contradecía la versión emitida por la máxima autoridad cantonal a través de las redes sociales el cual fue un medio de comunicación, informaban que se había utilizado un presupuesto alto para abastecer a la población.

Al dar prioridad a la emergencia sanitaria se colocó en segundo plano las obras que estaban en ejecución tales como el alcantarillado, el mismo que provocó taponamiento en las principales calles por causa de las lluvias. Un gran número de personas cuestionaban por las redes sociales la participación de los consejos barriales e incluso tenían la percepción que los presidentes barriales no estaban en la capacidad de participar frente a amenazas que afectan el desarrollo del cantón. Además, muchos de los ciudadanos ingresaban al Portal del Servicio Nacional de Contratación Pública y observaban los sobrepagos por la adquisición de los materiales que eran destinados para la población y de los cuales no se repartió en su totalidad a la población.

Con lo expuesto anteriormente se planteó un problema general, ¿De qué manera la participación ciudadana influye en el desarrollo del cantón Santo Domingo-Ecuador 2020-2021? Y se plantean los problemas específicos, ¿Cuál es el grado de participación ciudadana en el desarrollo del cantón Santo Domingo-Ecuador 2020-2021?, ¿En qué grado favorece el perfil académico de los ciudadanos que participan en el desarrollo del cantón Santo Domingo-Ecuador 2020-2021?, ¿Cuál es la apreciación de la ciudadanía sobre la participación ciudadana en el desarrollo del cantón Santo Domingo-Ecuador 2020-2021?

En relación a la justificación, se la realizó para analizar la Participación Ciudadana y su Influencia en el Desarrollo del Cantón Santo Domingo-Ecuador 2020-2021, lo que permitirá impulsar, aportar y fomentar lazos para que toda la ciudadanía sea actor activo en los asuntos y actos públicos y que se tome en cuenta su voz y voto esto permite disminuir los actos de corrupción y beneficiar al desarrollo del cantón. En la justificación metodológica permitirá analizar y conocer los resultados de la influencia en el desarrollo del cantón Santo Domingo – Ecuador, esto permitirá corregir y tomar decisiones que permitan involucrar a la ciudadanía en pro del cantón. Para lo que se utilizará cuestionarios con un enfoque mixto con nivel básico. Y como justificación social busca el involucramiento de toda la sociedad sin distinción alguna, además fomentar una cultura y formación política desde los jóvenes ya que son el futuro para lograr un desarrollo cantonal.

Por ende se planteó el objetivo general, el cual está basado en analizar de qué manera la participación de la ciudadanía influye en el desarrollo del cantón Santo Domingo-Ecuador 2020-2021, y como objetivos específicos tenemos, Analizar el grado de participación ciudadana en el desarrollo del cantón Santo Domingo-Ecuador 2020-2021, Analizar en qué grado favorece el perfil académico de los ciudadanos que participan en el desarrollo del cantón Santo Domingo-Ecuador 2020-2021, Conocer la apreciación de la ciudadanía sobre la participación ciudadana en el desarrollo del canto Santo Domingo- Ecuador 2020-2021.

Por último, tenemos el planteamiento de la hipótesis general, La participación ciudadana influye significativamente en el desarrollo del cantón Santo Domingo - Ecuador 2020-2021, y las hipótesis específicas: El grado de participación ciudadana incide significativamente en el desarrollo del cantón Santo Domingo-Ecuador 2020-2021, El grado de perfil académico de los ciudadanos que participan favorece en el desarrollo del cantón Santo Domingo-Ecuador 2020-2021, La apreciación de la ciudadanía incide sobre la participación ciudadana en el desarrollo del canto Santo Domingo- Ecuador 2020-2021.

## II. MARCO TEÓRICO

Cabe mencionar que para el desarrollo de esta investigación no se logró encontrar tesis específicas del tema implementado, pero se han considerado investigaciones que aportan con un grado alto de similitudes sobre la participación ciudadana y diversos análisis, por ende, se ha considerado la investigación desarrollado por (Ulloa, 2017) cuyo objetivo es el análisis de factor que limitan la utilización de la silla vacía en los actos solemnes del Pedernales para lo que se empleó un diseño metodológico de tipo cualitativo, lo que permitió concluir que, la falta de difusión e interés político y el desconocimiento de las leyes, normativas que se discuten en las diferentes sesiones ha restringido el acceso a la silla vacía tanto para mujeres y hombres, el cual es un medio de participación para toda la población que desee involucrase y votar a favor o contra de las diferentes mociones que se discuten dentro del orden del día.

Asimismo, podemos considerar la investigación de (Baño, 2019) donde analiza los componentes de las actividades públicas de la parroquia de Taura, donde se utilizó la metodología mixta, por lo que concluyó mencionando que, existe gran descontento por parte de la ciudadanía ya que los elementos de participación como los consejos consultivos, sectoriales, la silla vacía son mecanismo plasmado en un documento y no está relacionado con realidad problemática de la parroquia, ya que dentro de la misma existe diferentes grupos y actores políticos con criterios opuestos e incluso existe la discriminación por las diferentes étnicas que existen en el sector, esta percepción que tiene la ciudadanía a provocado que las actividades públicas no sean aprobadas en conjunto sino solo por un sector mínimo.

Del mismo modo (Rivas, 2017) en su objetivo de investigación analiza la participación ciudadana en los diferentes actos públicos para la construcción de leyes a favor de la población, por lo que se utiliza una metodología cuantitativa, exploratorio, descriptivo que conllevó a la conclusión donde la participación ciudadana es democrático y participativo y se lo adquiere de forma directa o colectiva por lo que permite participar en propuestas, opiniones y comentarios de los diferentes asuntos

públicos que canalizan la elección para un representante, versus la posibilidad de discutir e intercambiar criterios de leyes o reformas, ya que existe un grado alto para que acepten las propuestas presentadas por una ciudadanía y estas quedan plasmado en papales porque los protocolos que se debe cumplir para considerar la aprobación de un proyecto de ley son muy burocráticos y en ocasiones la participación ciudadana disminuye por ende no participa en futuros actos públicos.

Por lo que (Coka, 2015) también considera como objetivo analizar el compromiso de participación de la ciudadanía dentro de la estructura del cantón Pastaza, por lo que el tipo de estudio es cualitativo, lo que conlleva a la conclusión que no se implementan los instrumentos adecuados de intervención ciudadana que establece el Consejo de Participación Ciudadano, esto no ha permitido que la ciudadanía fortalezca los espacios públicos instruyendo y dando a conocer los derechos democráticos que tienen, ya que existe una gran ausencia de publicidad sobre la promoción de expandir los derechos pero si existe una gran promoción en dar a conocer los diferentes partidos políticos y sus diferentes propuestas electorales.

Además la investigación de (Asmal, 2016) tiene como objetivo conocer el grado de participación de la ciudadanía a través de un modelo de gestión de reservación de los bienes históricos de la humanidad y la metodología implementada es de tipo analítico-descriptivo y propositivo que permitió concluir que los ciudadanos no tiene conocimiento de un diseño de restauración o conservación para las edificaciones más antiguas e incluso no son invitados y consultados a participar en las diferentes gestiones patrimoniales, lo que provoca el desconocimientos de las ordenanzas municipales que rigen dentro de la ciudad, y a su vez el modelo de gestión que cuenta el Patrimonio Cultural responsabiliza al Gobierno Autónomo Descentralizado, en adelante GAD local, en este caso la municipalidad debe dar a conocer el modelo de gestión y su respectiva aplicación para que exista una participación entre instituciones locales y la ciudadanía.

Como investigaciones internacionales se ha considerado a (Condori, 2020) quien tuvo como objetivo determinar el porcentaje de participación de las diferentes

organizaciones juveniles de Lima Metropolitana en relación al presupuesto participativo municipal, se empleó la metodología descriptivo- correlacional y el estudio concluyó que el grado de participación de las organizaciones juveniles es limitada ya que cuando existe convocatoria para reuniones hay un grado alto de asistencia de adultos, por ende ellos con su experiencia representan a las organizaciones juveniles en el presupuesto participativos además se debe considerar que los jóvenes por su edad e inexperiencia no reúnen los requisitos previos para participar en las diferentes decisiones de Lima Metropolitana.

Por lo tanto, (Chavez, 2015) manifiesta medir porcentajes del desempeño de participación ciudadana en el sector de salud pública regional El Alto, donde se empleó una investigación descriptiva y por ende concluyó que, con la poca información que se recolecto dentro del sistema de salud de la regional se evidenció que no cuenta con documentos de socialización y por ende el porcentaje de participación ciudadana es medio inferior ya que existe un motivo muy puntual, y es la falta de involucramiento por parte de las autoridades frente a las quejas que tiene la población dentro del área; las ganas de participar por parte de la población se ve empañado por la falta de un modelo de recepción preguntas y respuestas.

Además, se ha considerado ha (Bustamante , 2021) con su estudio investigativo establece el identificar el poder de la tecnología dentro de la participación ciudadana, por ende considera una metodología con enfoque cuantitativo tipo básico explicativo y de nivel descriptivo por lo que concluye que el internet influye de forma positiva dentro de las comunidades porque permite una interacción más rápida, lo que permite informa diferentes situaciones de emergencia y que estas sean atendidas de manera inmediata por la autoridades, además permite que exista una cultura tecnológica vanguardista de redes sociales.

También (Atanacio, 2021) menciona en su estudio de investigación el determinar la influencia de cooperación ciudadana dentro de la gobernación cantonal y considera como metodología básica con un diseño no experimental, transversal correlacional - causal, con lo que concluye que no existe participación activa de la

población ya que no existe una cultura de política participativa es decir existe mucho desconocimiento de los derechos y obligaciones que tienen los ciudadanos por ende sus opiniones no son tomadas en cuenta y no influyen dentro del desarrollo del cantón.

Afirma (Tamayo, 2021) en su estudio de investigación como el establecer concejos locales de movilidad en bicicleta que permita la participación ciudadana y que contribuya a la sostenibilidad y transformación social – ambiental de la ciudad por lo que ha considerado una metodología con un enfoque cualitativo – descriptivo, por lo que concluye que, gracias al aporte de los diferentes grupos de personas que, se enfocan con la iniciativa en mejorar la movilidad dentro de la ciudad y a su vez cuidar al medio ambiente, ha permitido que la gobernación considere como política y gestión pública el uso de bicicleta que además promueve positivamente un medio de transporte sostenible.

Por otra parte, también se considera el estudio investigativo de (Barrera, 2019) mencionando como objetivo el fortalecer la intervención ciudadana de los adolescentes y enseñar sobre la protección del medio ambiente, por ende opta por un método cualitativo con un enfoque socio - crítico, por ende el estudio concluye que, la participación ciudadana nace del vínculo entre los niños, niñas y su entorno ambiental esta fomentación de protección permite que los niños y niñas crezcan con un nivel de cultura de participación en todos los aspectos sociales a lo que los conllevará a ser parte de la transformación de su sector.

Y desde la perspectiva de (Moreno, 2017) cuyo objetivo es determinar la conexión de intervención ciudadana y el presupuesto participativo de entidades públicas para lo que empleó el método de investigación tipo básico con diseño no experimental, hipotético deductivo y concluyó que existe una relación positiva – activa, que permite identificar que ha mayor involucramiento por parte de la ciudadanía, la ejecución del presupuesto es mucho mejor, a su vez se cumple con la planificación y formulación de resultados esperados a favor de las diferentes municipalidades distritales de Huánuco.

Finalmente en el caso de (Perez, 2013) menciona el analizar la participación ciudadana con la Europa y América del Sur, para lo cual se empleó aspectos metodológicos de investigación no experimental y documental de tipo descriptivo donde concluyó que vivimos en un mundo lleno de cambios constantes, por lo que Europa se considera un continente de primer mundo por las potencias capitalistas y su nivel de educación, existiendo un alto grado de interés en participar en las diferentes actividades donde se ven involucrados, mientras que la participación ciudadana en América del Sur, tiende a ser más limitada, en su mayoría solo esperan ver resultados pero no les interesa ser parte del proceso, cabe recalcar que existen modelos de gobierno democrático participativo que permite la participación de los diferentes actores que conforman un país, además se debe considerar que es de vital importancia considerar los valores y principios de los ciudadanos, lo que permitirá tener representantes que gestionen y desarrollen un plan de trabajo en pro de la ciudadanía sin vulnerar sus derechos.

Como fundamentos teóricos que respaldan la siguiente investigación tenemos las variables de la influencia en el desarrollo y participación ciudadana. Con respecto a la participación ciudadana tenemos como contexto principal de agenda política y académica dentro del desarrollo del Ecuador la ciudadanía constituye un pueblo libre y democrático bajo derechos y obligaciones que se rigen de leyes y normas para una verdadera conexión social que posibilitan la calidad del buen vivir.

En base a lo mencionado (Marfil, Sanchez, Martin, & Jauregui, 2019) considera que la sociocultura de un pueblo es de relevancia porque influye en varios factores que la integran tal como es el desarrollo intelectual dentro de la sociedad, esto permite formar un criterio intrapersonal y a su vez estas se pueden adaptar, modificar o mejorar acorde a la relación con la que se encuentre vinculado.

Es por esto que, (Guzman , Arriaga, & Cobos , 2019) menciona el valor de implementar plataformas tecnológicas, que se comprometan de forma responsable ser un medio de enseñanza a niños, niñas, adolescente y adultos, que permita acceder a



la educación y compartir información actualizada ya que en su gran mayoría existen lugares alejados donde no cuentan con servicios tecnológicos.

Además (Muschiatti, 2019) menciona que “es indispensable desarrollar la capacidad de reconocer cualidades y carencias propias” esto permite que los y las ciudadanas aporten con ideas y actividades que serán transmitidas a las autoridades y estas podrán ser desarrolladas a corto o largo plazo y se convertirán en un avance cantonal...

(Panchi, 2009) La participación ciudadana entra en vigencia en el año 2008 como materia de ley en la reforma de la Constitución de Montecristi, permitiendo a la población participar de forma libre y voluntaria sin recibir remuneración alguna en temas de debate, participar en la rendición de cuentas e integrar grupos de veeduría y fiscalización para velar los procesos de los gobiernos nacionales y seccionales, además puede participar en la conformación de los Consejos participativos, quienes se encarga de transparentar todos los actos públicos de los gobiernos locales.

Además, según (Cordova, 2018) La gobernabilidad se caracteriza en una democracia donde participa el Estado como principal actor y conductor para direccionar los procesos y normas de convivencia colectiva de forma sana y armónica para endurecer la participación de la ciudadanía.

De esta manera damos a conocer que en Ecuador tenemos cinco funciones de Estado tales como la función ejecutiva, función legislativa, la función judicial, la función electoral y la función de transparencia y control social, este último fue creado con la actual Constitución del Ecuador 2008, su fin es involucrarse en el control continuo de las entidades y empresas públicas y sus organismos, también se consideran personería jurídica y natural que prestan servicios y que atienden actividades en beneficio público con responsabilidad, transparencias y equidad y de esta manera construir un poder popular a través de formación ciudadana,

En la (Constitucion de la Republica del Ecuador, 2008) menciona en el artículo 204, que “La función Transparencia y Control Social está conformada por: Consejo de

Participación Ciudadana y Control Social, la Defensoría del Pueblo, la Contraloría General del Estado, las superintendencias e instituciones públicas y tendrán personería jurídica, autonomía financiera, presupuestaria y administrativa”, esto permite que mantenga un modelo de propuesta, tal como la divulgación de información de las instituciones públicas, la rendición de cuentas, acceso a capacitación para identificar y reducir riesgos.

Mientras que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es una institución pública apolítica que lucha contra los actos de corrupción e implementado varios métodos tales como el monitoreo y transparencia en todo acto y proceso público con el fin de apoyar los derechos de la población.

Y, según la (Asamblea Nacional, 2010) menciona que, la participación ciudadana establece un eje activo y central en democracia, ya que por derecho permite el involucramiento a ser parte de la sociedad y de la política aportando con opiniones e ideas que permitan enfocarse en el mejoramiento del desarrollo de su localidad.

Por ende, la Participación de la ciudadanía nace de los valores personales como seres humanos, permitiendo ser más empáticos y solidarios con el resto, a su vez desarrollamos en nosotros la proactividad que nos da la iniciativa de querer buscar el progreso en nuestra sociedad, involucrarse en los actos públicos de cada cantón con el interés de sumar fuerzas para ser capaces exigir los derechos y ser un actor protagónico en los actos y asuntos públicos.

Además, la (Presidencia de la Republica, 2010), en Ley Orgánica de Participación Ciudadana en el artículo 4, menciona los principios de participación ciudadana:

Igualdad: El goce de oportunidades y derechos a las diferentes etnias, pueblos y nacionalidades indígenas y otras organizaciones conformadas dentro del país e incluso a los ecuatorianos que se encuentren fuera del país.

Interculturalidad: La participación inclusiva de las diversas culturas que permitan conformar el diálogo en pro de la sociedad.

Respeto a la diferencia: Libertad para participar en los diferentes actos públicos y sin considerar alguna distinción sea esta personal, colectiva o representativa.

Paridad de género: Implementación de medidas para la entera intervención de mujeres y hombres en los diferentes asuntos públicos.

Responsabilidad: La participación individual o colectiva para comprometerse en pro del buen vivir.

Información y transparencia: Acceso gratuito a toda la información pública y sin censura previa

Mientras que la (Presidencia de la Republica, 2010), en el COOTAD, en el art. 302, menciona a los GAD, estableciendo que deben permitir el acceso a información sin restricción alguna hacia la ciudadana, sea está individual, representativa y colectivo además los representantes legales de los gobiernos autónomos descentralizados deben plantear una metodología para la de rendición de cuentas de todas las instituciones de gobierno.

Por eso la participación Ciudadana con su normativa enfatiza un enfoque sistemático de control social y de comunicación para el desarrollo cantonal orientado en herramientas, mecanismos y componentes que permitan construir subsistemas de participación para evaluar y controlar la gestión pública que contengan objetivos y estrategias, para agregar observaciones que procesan datos y generan resultados.

Es así como la participación ciudadana facilita el derecho a construir una búsqueda autentica con democracia para el buen vivir, y donde se plasma todos los acuerdos con la ciudadanía y el Estado, con mecanismos de participación extensa que permita transmitir de forma libre y sin tergiversación a los diferentes medios de comunicación los derechos y deberes tales como:

**Gráfico 1: Proceso de información**



Fuente: Creación propia

Por lo tanto, el Estado debe incentivar la participación ciudadana en cada entidad pública y a su vez los ciudadanos ejercen la acción de interés individual o en representación cuando se alerte de alguna advertencia o una violación de los derechos de la ciudadanía.

A continuación, la (Presidencia de la Republica, 2010), según la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el art. 72 menciona componentes del subsistema de la participación ciudadana, los mismos que son mecanismos de información sobre el control social que rigen en el país:

- Audiencia Pública.
- Cabildo Popular.
- Silla Vacía.
- Veedurías.
- Observatorios.
- Consejos Consultivos.

- Rendición de Cuentas.
- Acceso a la Información.

La audiencia pública: Es convocada por la autoridad competente a petición de la población y atender consultas y preguntas que deberán ser contestadas para luego dar un seguimiento.

Del cabildo popular. - Es un medio para la participación cantonal donde permite efectuar reuniones permanentes de convocatorias abiertas con la población, para discutir puntos específicos sobre a la gestión y desarrollo cantonal, en este mecanismo la participación de la ciudadanía es exclusivamente de carácter consultivo

En el caso de la silla vacía las reuniones son públicas y esta será ocupada por uno o varios representantes del cantón con el fin de ser partícipe y se regirá a las leyes, reglamentos y ordenanzas cantonales, este tendrá incluso podrá tener voz y voto en los puntos a tratar, en caso de que las posturas fueran diferentes se llegara a consensuar el voto y si no se logra algún consenso el representante será solo escuchado dentro de las sesiones cantonales.

Las veedurías son aplicadas para monitorear sobre el manejo correcto de los recursos económicos y materiales que manejan las instituciones públicas en diferentes actividades que desarrollan como parte de sus funciones.

Los observatorios están conformados por organizaciones y personas que no tienen intereses particulares y tendrán el objetivo de implementar reportes e informes con juicio propio e impulsar la vigilancia para que las políticas públicas se cumplan en pro del cantón.

Los consejos consultivos son un puente de asesoramiento conformados por organizaciones y particulares que forman espacios exclusivamente de consulta

La Rendición de Cuentas obliga al todo funcionario público a dar a conocer la gestión y los resultados obtenidos en un periodo

El acceso a la información permite que la ciudadanía conozca las gestiones, acciones y procesos municipales que desarrollan para beneficiar a la ciudad.

Por ende, (Moncada, 2012) menciona que el control social es un derecho de todos los ecuatorianos ya que ejerce el rol de participar en la vigilancia sobre la gestión pública e intervenir en los diferentes niveles de gobierno e incluso en las políticas públicas que se emplean para el desarrollo del buen vivir.

La (Presidencia de la Republica, 2010) en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el art. 5 menciona la democracia directa es un mecanismo de participación en la que cada ciudadano está en la libre voluntad de ejercer el sufragio y elegir a representantes o aprobar proyectos de ley dentro del territorio ecuatoriano.

La (Presidencia de la Republica, 2010) en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el art. 101, menciona que los GAD implementarán mecanismos de servicios electrónicos para una Democracia digital, es decir una página web con información en leyes y que sea un puente de comunicación, consulta, foros y debates interactivos que permita mantener informado y actualizado a la población aún más en época de COVID-19 lo que ha provocado que las plataformas sean un único medio de comunicación .

En la (Constitucion de la Republica del Ecuador, 2008) en el art. 275 menciona el Régimen de Desarrollo como para mejorar la calidad de vida que permita garantizar los derechos y ejercer responsabilidades que permitan potenciar a la población en un crecimiento y en convivencia armónica entre la sociedad, por ende, los GAD Municipales emplearan un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

(GAD Municipal de Santo Domingo, 2015), en su plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2030, tiene como alineación de los Ejes:

- Desarrollo humano.
- Desarrollo económico.
- Desarrollo territorial.
- Desarrollo político e institucional.

El Desarrollo Humano: Se encarga de referir atención prioritaria en los proyectos – programas con el objeto de brindar la mejor calidad de vida a la ciudadanía.

Desarrollo Económico: Fomenta a varios sectores productivos que aportan a la economía, con incentivos de inversión y tributarios que permita impulsar la producción a nivel nacional.

Desarrollo Territorial: Garantiza la modernización de las zonas urbanas y de tránsito, llevando de la mano la protección de recursos naturales del cantón.

El Desarrollo Político e Institucional: Garantiza la transparencia de los GAD Municipales y se enfoca en mejorar la democracia participativa.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

##### Tipo de investigación

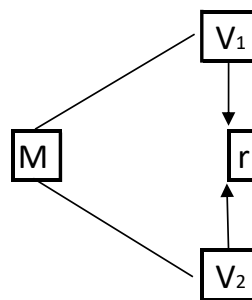
La presente investigación es de tipo básica por lo que comprende fundamentos teóricos y en base a esto desarrolla información que permiten relacionar estrechamente las variables de la investigación de La participación ciudadana y su influencia en el desarrollo del Cantón Santo Domingo - Ecuador 2020 – 2021.

También (Delgado, Gadea, & Quiñonez, 2018) nos menciona “La investigación con metodologías mixtas adopta distintas formas, según el investigador y las preguntas planteadas”. Dentro de la investigación se recopilará y se levantará información a través de encuestas, estos resultados permitirán responder a las preguntas planteadas para luego analizar y relacionar entre enfoques cuantitativo.

##### Diseño de investigación.

La presente investigación es considerada como no experimental – transversal – correlacional, según (Echeverria, 2016) “*Se conoce como no experimentales a los estudios en que se ponen a prueba la hipótesis que afirman relaciones de causalidad entre variables, pero éstas sólo son observadas, sin que se las manipule como en los de corte experimental*”. Por ende, en la presente investigación no se manipulo ninguna de las dos variables, tampoco se las comparo entre sí, se limitó a recolectar y observar el comportamiento con distintas herramientas de recolección de información.

**Gráfico 2: Diseño de investigación**





Donde:

M: Muestra (ciudadanos del cantón Santo Domingo)

V1: Variable independiente: Participación Ciudadana.

V2: Variables dependiente: influencia en el desarrollo.

R: Relación de causalidad de las variables

### **3.2. Variables y Operacionalización**

Esta investigación tiene como variable independiente la Participación Ciudadana, según (Villasis & Miranda, 2016), menciona que la operacionalización es la forma como se establece una determinada variable, por lo que se considera como una variable pronóstica es decir que es susceptible a que el investigador la tergiverse por consecuencia en esta investigación se elaborará cuestionarios que se incluirán 3 dimensiones en una escala de medición de Likert:

- Nivel de participación ciudadana.
- Perfil Profesional.
- Acceso a la información

Por otro lado, tenemos como variable dependiente influencia en el desarrollo y según (Espinoza, 2019) Afirma que la operacionalización de las variables es de suma importancia ya que en las mismas se establecen características que me deben cuantificar, y por ende enmarcar y detallar con un solo fin, el cual es obtener conclusiones, por ende la variable está relacionada con resultados o desenlaces por lo que se evaluarán 3 dimensiones en una escala de medición de Likert:

- Demográfico.
- Político.
- Social.

### **3.3. Población, muestra, muestreo, unidades de análisis**

## **Población**

Según, (Echeverria, 2016) “La población o universo es el conjunto de todos los individuos de interés para nuestra investigación que surgen de los objetivos planteados”. Esta investigación considera como población a los ciudadanos de la ciudad de Santo Domingo, con lo que conforma un total de 450.000 habitantes.

### **Criterios de inclusión:**

- Ciudadanos nacionales
- Mujeres y hombres
- Ciudadano entre 16 a 60 años de edad.
- Ciudadanos que tengan residencia mínima de 6 meses dentro de la ciudad.

### **Criterios de exclusión:**

- Grupo de jóvenes menores de 16 años de edad.
- Personas que por motivos laborales tengan que trasladarse de la ciudad y permanezcan más de 2 semanas fuera del cantón.
- Representantes barriales.

## **Muestra**

La muestra según, (Gomez, Danglot, & Vega, 2013) Lo considera cuando el tamaño de la muestra que forma parte del estudio lograr manifestarse a interrogantes que se han establecido dentro de la investigación. En este caso la muestra de esta investigación es la cantidad de 167 ciudadanos que se consideran como parte de la investigación y por eso se estableció y utilizó lo siguiente:

$$\text{Tamaño de la muestra} = \frac{\frac{z^2 xp(1-p)}{e^2}}{1 + \left(\frac{z^2 xp(1-p)}{e^2 N}\right)}$$

Donde:

N= tamaño de la población

z= puntuación

p= probabilidad de éxito

e= Margen de error

### **Muestreo**

El muestreo recolecta datos y según (Fuentes, Toscano, Espinoza, Diaz, & Diaz, 2020), citando Creswell, señala como un método comparativo del investigador ya que levantan información, la codifican y analizan datos de forma simultánea con la teoría.

El muestreo no probabilístico es utilizado cuando no se puede obtener la muestra por el método de muestreo probabilístico, además no se conoce la probabilidad de escoger a cada ciudadano de la población, por tal razón no todos pueden tener la probabilidad de ser escogidos, por lo que se considera que este método permite al investigador prevalecer su juicio personal y considerar los componentes que conformaran la muestra.

#### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Según (Echeverría, 2016) Es una herramienta de recaudación de datos, que por lo que frecuentemente contiene recursos y normas de aplicación que permiten descifrar lo encontrado; por ende, en esta investigación para cumplir con cada objetivo planteado se ha implementado la recolección de datos aplicando dos encuestas con un total de 26 preguntas entre las dos variables, las mismas que fueron validadas por tres especialistas en maestría en Gestión pública, esto permite dar un realce a la investigación, además dentro de las encuestas se da a conocer que tiene fines académicos y se explica las alternativas planteadas. Como técnica se implementó y se solicitó conocer el sexo de cada persona y el grupo de edad al que pertenece, estos

datos permitirán dar forma a la investigación. El instrumento de recolección de información se lo efectuará con la aplicación tecnológica llamada WhatsApp, por esta vía se procede a enviar el link, el mismo que permite visualizar la encuesta y llenarla en base a experiencias vividas.

### **3.5. Procedimiento**

Por otro lado (Echeverria, 2016) menciona “Explicitar procedimientos de reducción de datos que pensamos utilizar para recolectar y aplicarlos, pero antes se debe depurar para procesarlos” Dentro de la investigación se utilizó el software Google Forms o también conocido como Formularios de Google, porque permite visualizar el proceso de la recolección de datos e incluso permitió limitar a 167 personas para que participen en la encuesta, además permitió recolectar datos con facilidad y guardar la información con la opción a Excel, el mismo que permitió importar al software SPSS, ya que este permite crear tablas y relacionar a las variables.

### **3.6. Metodología de análisis de datos**

Una vez recolectado los datos a través del Excel que arroja Google Forms o también conocido como Formularios de Google, se procedió a tabular con tablas de frecuencia o llamadas también distribución de frecuencias que ordena los datos en una tabla, es decir se asignó a cada dato un valor; tal como la frecuencia absoluta ( $f_i$ ) donde se colocó el número de veces que aparece un determinado valor de la variable, frecuencia absoluta acumulada ( $F_i$ ) aquí se coloca la suma de todas las frecuencias absolutas anteriores, frecuencia relativa ( $h_i$ ) es la división entre la frecuencia absoluta de un determinado valor y el número total de datos, frecuencia acumulada ( $H_i$ ) es la suma de todas las frecuencias relativas anteriores y obtenemos el porcentaje del 100% que es los 167 ciudadanos encuestados que equivalen a un conjunto.

Luego se procedió a la interpretación de las dos variables con la utilización del SPSS y por medio de la correlación de Spearman (Santabarbara, 2019) “estima la intensidad de la relación entre dos variables no necesariamente lineal; con la excepción de una función curvilínea, en la que ambos coeficientes valdrán cero”

**Tabla 1: Coeficiente de correlación.**

REGLA DE INTERPRETACIÓN DEL COEFICIENTE DE CORRELACIÓN		
	rho	Grado de Relación
	0	Relación Nula
+	0.000 - 0.19...	Relación Muy Baja
-		
+	0.200 - 0.39...	Relación Baja
-		
+	0.400 - 0.59...	Relación Moderada
-		
+	0.600 - 0.79...	Relación Alta
-		
+	0.800 - 0.99...	Relación Muy Alta
-		
	1	Relación Perfecta

*La relación puede ser directa (+) o inversa (-)*

Fuente: (Santabarbara, 2019)

En sí, es una prueba no estadística no paramétrica, que permitió encontrar la correlación entre una variable cualitativa y otra cuantitativa. Además, se la conoce como coeficiente de rangos de Spearman.

### **3.7. Aspectos éticos**

Según, (Canimas & Bonmati, 2021) “Las investigadoras/es deben tener no solo las aptitudes científicas y las condiciones materiales necesarias para realizar la investigación, sino también un compromiso ético”. Dentro de la investigación se complementó con aspecto éticos importantes (Alvarez, 2018) lo que permitió respetar la autoría de los diferentes personajes académicos que se utilizaron, para armar

información con un alto grado de credibilidad y que la investigación recolecte datos que luego se transforman en resultados que serán publicados, manteniendo el respeto a la:

**Privacidad:** Dentro de la investigación se protegió a todos los ciudadanos encuestados por lo que no se solicitó nombres y apellidos de las personas seleccionadas al azar.

**Voluntariedad:** Todos los ciudadanos fueron seleccionados al azar y ninguno de ellos fue obligado a responder.

**Manipulación:** La información que se presenta en esta investigación es completa y no se presenta distorsionada.

#### IV. RESULTADOS

En este capítulo se presenta los resultados obtenidos de la encuesta recolectada sobre la participación ciudadana y su influencia en el desarrollo del cantón Santo Domingo – Ecuador 2020-2021.

**Tabla 2: Estado Democrático.**

¿Usted cree que en 2020-2021 estábamos en un Estado Democrático?					
Indicadores	fi	Fi	hi	Hi	%
Si	72	72	0,43	0,43	43%
No	74	146	0,44	0,87	44%
Nsi/Nno	21	167	0,13	1	13%
Total	167		1		100%

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

**Interpretación:** En la primera tabla se obtuvo como resultado que, el 44% de los ciudadanos encuestados creen que no estamos en un Estado Democrático en 2020-2021, seguido del 43% quienes si creían que estábamos en un estado democrático y el 13% se abstuvo a contestar.

Considerando el primer objetivo específico establecido sobre analizar el grado de participación ciudadana en el desarrollo del cantón Santo Domingo-Ecuador 2020-2021.

**Tabla 3: La participación ciudadana**

¿Usted cree que la participación ciudadana de las mujeres juego un papel importante dentro del cantón 2020-2021?					
<b>Indicadores</b>	<b>fi</b>	<b>Fi</b>	<b>hi</b>	<b>Hi</b>	<b>%</b>
<b>Si</b>	132	132	0,79	0,79	79%
<b>No</b>	26	158	0,16	0,95	16%
<b>Nsi/Nno</b>	9	167	0,05	1	5%
<b>Total</b>	167		1,00		100%

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

**Interpretación:** En la segunda tabla se obtuvo como resultado que, el 79% de los ciudadanos encuestados creían que la participación ciudadana de las mujeres, sí jugaba un papel importante dentro del cantón, el 16% creían que la mujer no jugaba un papel importante y el 5% de los encuestados se abstuvo a contestar.



**Tabla 4: Residente electoral.**

¿Usted cree que se debe considerar como residente electoral a las personas que vivan por más de seis meses dentro del barrio-cantón?					
<b>Indicadores</b>	<b>fi</b>	<b>Fi</b>	<b>hi</b>	<b>Hi</b>	<b>%</b>
<b>Si</b>	106	106	0,63	0,63	63%
<b>No</b>	44	150	0,26	0,90	26%
<b>Nsi/Nno</b>	17	167	0,10	1	10%
<b>Total</b>	167		1,00		100%

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

**Interpretación:** En la tercera tabla se obtuvo como resultado que, el 63% de los ciudadanos encuestados creían que, sí se debe considerar como residente electoral a las personas que vivan por más de seis meses dentro del barrio-cantón, seguido del 26% quienes no creían que sea necesario considerar la residencia y un 10% se abstuvo a contestar.

**Tabla 5: Edad máxima de participación.**

¿Usted cree que debe existir edad máxima para participar como representantes barriales?					
Indicadores	fi	Fi	hi	Hi	%
<b>Si</b>	98	98	0,59	0,59	59%
<b>No</b>	62	160	0,37	0,96	37%
<b>Nsi/Nno</b>	7	167	0,04	1	4%
<b>Total</b>	167		1,00		100%

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

**Interpretación:** En la cuarta tabla se obtuvo como resultado que, el 59% de los ciudadanos encuestados creían que, sí debe existir edad máxima para participar como representantes barriales, seguido de un 37% de encuestado que creían que no debe existir edad máxima para participar como representantes barriales, y el 4% de los encuestados se abstuvo a contestar.

**Tabla 6: Involucrar en foros de participación.**

¿Usted considera que es necesario involucrar a niños, niñas y adolescente en foros de participación ciudadana?					
Indicadores	fi	Fi	hi	Hi	%
<b>Si</b>	113	113	0,68	0,68	68%
<b>No</b>	41	154	0,25	0,92	25%
<b>Nsi/Nno</b>	13	167	0,08	1	8%
<b>Total</b>	167		1,00		100%

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

**Interpretación:** En la quinta tabla se obtuvo como resultado que, el 68% de los ciudadanos encuestados consideraron que, sí es necesario involucrar a niños, niñas y adolescente en foros de participación ciudadana, seguido del 25% quienes no consideraron que es necesario el involucramiento de niños, niñas y adolescentes en foros de participación ciudadana y un 8% se abstuvo a contestar.

**Tabla 7: Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.**

¿Usted considera que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social influyó en el desarrollo del cantón 2020-2021?					
<b>Indicadores</b>	<b>fi</b>	<b>Fi</b>	<b>hi</b>	<b>Hi</b>	<b>%</b>
<b>Si</b>	101	101	0,60	0,60	60%
<b>No</b>	53	154	0,32	0,92	32%
<b>Nsi/Nno</b>	13	167	0,08	1	8%
<b>Total</b>	167		1,00		100%

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

**Interpretación:** En la sexta tabla se obtuvo como resultado que, el 60% de los ciudadanos encuestados consideraron que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, sí influyó en el desarrollo del cantón 2020-2021, seguido de un 32% de ciudadanos encuestados consideraron que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, no influyó en el desarrollo del cantón y un 8% se abstuvo a contestar.

**Tabla 8: Movilizaciones ciudadanas**

¿Usted considera que las movilizaciones por parte de la ciudadanía en 2020 - 2021 se consideran como desarrollo cantonal?					
<b>Indicadores</b>	<b>fi</b>	<b>Fi</b>	<b>hi</b>	<b>Hi</b>	<b>%</b>
<b>Si</b>	68	68	0,41	0,41	41%
<b>No</b>	79	147	0,47	0,88	47%
<b>Nsi/Nno</b>	20	167	0,12	1	12%
<b>Total</b>	167		1,00		100%

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

**Interpretación:** En la séptima tabla se obtuvo como resultado que, el 47% de los ciudadanos encuestados consideraron que las movilizaciones por parte de la ciudadanía en 2020 – 2021, no se consideraron como desarrollo cantonal, seguido del 41% quienes sí consideraron las movilizaciones por parte de la ciudadanía como desarrollo cantonal y un 12% se abstuvo a contestar.

**Tabla 9: Elección popular de Consejos Barriales.**

¿Usted cree que la elección popular de Consejos barriales es un avance hacia la democracia?					
Indicadores	fi	Fi	hi	Hi	%
Si	119	119	0,71	0,71	71%
No	30	149	0,18	0,89	18%
Nsi/Nno	18	167	0,11	1	11%
Total	167		1,00		100%

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

**Interpretación:** En la octava tabla se obtuvo como resultado que, el 71% de los ciudadanos encuestados, creían que la elección popular de Consejos barriales, sí es un avance hacia la democracia, seguido del 18% quienes no creían que la elección popular de Consejos barriales es un avance hacia la democracia y un 11% se abstuvo a contestar.

**Tabla 10: Participación en asuntos públicos**

¿Usted cree que la participación de la ciudadanía en asuntos públicos influyo en el desarrollo del cantón 2020-2021?					
Indicadores	fi	Fi	hi	Hi	%
Si	136	136	0,81	0,81	81%
No	20	156	0,12	0,93	12%
Nsi/Nno	11	167	0,07	1	7%
Total	167		1,00		100%

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

**Interpretación:** En la novena tabla se obtuvo como resultado que, el 81% de los ciudadanos encuestados, creían que la participación de la ciudadanía en asuntos públicos, sí influyó en el desarrollo del cantón 2020-2021, seguido del 12% quienes creían que la participación de la ciudadanía en asuntos públicos no influyó en el desarrollo del cantón y un 7% se abstuvo a contestar.

**Tabla 11: Actos públicos.**

¿Usted alguna vez ha organizado actos públicos que involucren a la ciudadanía 2020-2021?					
Indicadores	fi	Fi	hi	Hi	%
Si	45	45	0,27	0,27	27%
No	113	158	0,68	0,95	68%
Nsi/Nno	9	167	0,05	1	5%
Total	167		1,00		100%

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

**Interpretación:** En la décima tabla se obtuvo como resultado que, el 68% de los ciudadanos encuestados no han organizado actos públicos que involucren a la ciudadanía 2020-2021, seguido del 27% de ciudadanos quienes sí han organizado actos públicos que involucren a la ciudadanía y un 5% se abstuvo a contestar.

**Tabla 12: Progreso del cantón.**

¿Según su apreciación el progreso del cantón en 2020-2021 depende de la participación activa de la ciudadanía?					
Indicadores	fi	Fi	hi	Hi	%
Si	126	126	0,75	0,75	75%
No	29	155	0,17	0,93	17%
Nsi/Nno	12	167	0,07	1	7%
Total	167		1,00		100%

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

**Interpretación:** En la undécima tabla se obtuvo como resultado que, el 75% de los encuestados sí percibieron el progreso del cantón en 2020-2021 y que este dependía de la participación activa de la ciudadanía, seguido del 17% quienes no percibieron como un progreso a la participación ciudadana y el 7% se abstuvo a contestar.

**Tabla 13: Eficiencia de los Consejos Barriales.**

¿Usted considera que existe eficiencia en las actividades que desarrollaron los Consejos barriales en asuntos públicos en 2020-2021?					
Indicadores	fi	Fi	hi	Hi	%
<b>Si</b>	48	48	0,29	0,29	29%
<b>No</b>	101	149	0,60	0,89	60%
<b>Nsi/Nno</b>	18	167	0,11	1	11%
<b>Total</b>	167		1,00		100%

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

**Interpretación:** En la duodécima tabla se obtuvo como resultado que, el 60% de los ciudadanos encuestados consideraron que, no existía eficiencia en las actividades que desarrollaban los consejos barriales en asuntos públicos en 2020-2021, seguido del 29% quienes sí consideraron que existe eficiencia y un 11% se abstuvo a contestar.

Además, considerando el segundo objetivo específico establecido sobre, el analizar en qué grado favorece el perfil académico de los ciudadanos que participan en el desarrollo del cantón Santo Domingo-Ecuador 2020-2021.

**Tabla 14: Intercambio de ideas.**

¿Usted intercambiaba ideas de temas públicos barriales-cantoniales con familiares, compañeros y amigos?					
Indicadores	fi	Fi	hi	Hi	%
<b>Si</b>	121	121	0,72	0,72	72%
<b>No</b>	35	156	0,21	0,93	21%
<b>Nsi/Nno</b>	11	167	0,07	1	7%
<b>Total</b>	167		1,00		100%

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

**Interpretación:** En la decimotercera tabla se obtuvo como resultado que, el 72% de los ciudadanos encuestados, sí intercambian ideas de temas público barriales-cantoniales con familiares, compañeros y amigos, seguido del 21% quienes no intercambiaban ideas de temas públicos barriales-cantoniales y un 7% se abstuvo a contestar.



**Tabla 15: Acto de corrupción.**

¿Cómo un derecho Constitucional usted presentó alguna denuncia pública sobre algún acto de corrupción barrial-cantonal en 2020-2021?					
<b>Indicadores</b>	<b>fi</b>	<b>Fi</b>	<b>hi</b>	<b>Hi</b>	<b>%</b>
<b>Si</b>	40	40	0,24	0,24	24%
<b>No</b>	119	159	0,71	0,95	71%
<b>Nsi/Nno</b>	8	167	0,05	1	5%
<b>Total</b>	167		1,00		100%

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

**Interpretación:** En la decimocuarta tabla se obtuvo como resultado que, el 71% de los ciudadanos encuestados no presentaron alguna denuncia pública sobre algún acto de corrupción barrial-cantonal en 2020-2021, seguido del 24% quienes sí presentaron denuncias públicas y un 5% se abstuvo a contestar.

**Tabla 16: Involucramiento.**

¿Usted como ciudadano se involucró en la fiscalización de obras públicas que se desarrollan en su sector en 2020-2021?					
<b>Indicadores</b>	<b>fi</b>	<b>Fi</b>	<b>hi</b>	<b>Hi</b>	<b>%</b>
<b>Si</b>	48	48	0,29	0,29	29%
<b>No</b>	97	145	0,58	0,87	58%
<b>Nsi/Nno</b>	22	167	0,13	1	13%
<b>Total</b>	167		1,00		100%

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

**Interpretación:** En la decimoquinta tabla se obtuvo como resultado que, el 58% de los ciudadanos encuestados, no se involucraba en la fiscalización de obras públicas que se desarrollan en su sector en 2020-2021, seguido del 29% quienes sí se involucraron en la fiscalización de obras públicas que se desarrollan en el sector y un 13% se abstuvo a contestar.

**Tabla 17: Preparación.**

¿Usted se encontraba preparado para formar parte de Consejos barriales de su sector en 2020-2021?					
<b>Indicadores</b>	<b>fi</b>	<b>Fi</b>	<b>hi</b>	<b>Hi</b>	<b>%</b>
<b>Si</b>	97	97	0,58	0,58	58%
<b>No</b>	54	151	0,32	0,90	32%
<b>Nsi/Nno</b>	16	167	0,10	1	10%
<b>Total</b>	167		1,00		100%

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

**Interpretación:** En la decimosexta tabla se obtuvo como resultado que, el 58% de los ciudadanos encuestados, sí se encontraban preparados para formar parte de consejos barriales de su sector en 2020-2021, seguido del 32% quienes no, se encontraban preparados para formar parte de consejos barriales y un 10% se abstuvo a contestar.

**Tabla 18: Título académico.**

¿Usted considera que, para participar en asuntos públicos es necesario un título académico?					
<b>Indicadores</b>	<b>fi</b>	<b>Fi</b>	<b>hi</b>	<b>Hi</b>	<b>%</b>
<b>Si</b>	65	65	0,39	0,39	39%
<b>No</b>	89	154	0,53	0,92	53%
<b>Nsi/Nno</b>	13	167	0,08	1	8%
<b>Total</b>	167		1,00		100%

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

**Interpretación:** En la decimoséptima tabla se obtuvo como resultados que, el 53% de los ciudadanos encuestados consideraron que, para participar en asuntos públicos no es necesario un título académico, seguido del 39% quienes consideraron que para participar en asuntos públicos sí es necesario un título académico y un 8% se abstuvo a contestar.

Para finalizar se ha considerado el tercer objetivo específico establecido sobre, conocer la apreciación de la ciudadanía sobre la participación ciudadana en el desarrollo del cantón Santo Domingo- Ecuador 2020-2021.

**Tabla 19: Ejecución.**

¿Usted cree que se ejecutó el plan de trabajo aprobado por la asamblea de los Consejos barriales en 2020-2021?					
<b>Indicadores</b>	<b>fi</b>	<b>Fi</b>	<b>hi</b>	<b>Hi</b>	<b>%</b>
<b>Si</b>	49	49	0,29	0,29	29%
<b>No</b>	92	141	0,55	0,84	55%
<b>Nsi/Nno</b>	26	167	0,16	1	16%
<b>Total</b>	167		1,00		100%

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

**Interpretación:** En la decimoctava tabla se obtuvo como resultado que, el 55% de los ciudadanos encuestado creían que no se ejecutó el plan de trabajo aprobado por la asamblea de los consejos barriales en 2020-2021, seguido del 29% quienes creían que, sí se ejecutó el plan de trabajo aprobado por la asamblea de los consejos barriales y un 16% se abstuvo a contestar.

**Tabla 20: Consejos barriales.**

¿Usted sabe si los Consejos barriales contaban con un asesor en 2020-2021?					
Indicadores	fi	Fi	hi	Hi	%
Si	36	36	0,22	0,22	22%
No	109	145	0,65	0,87	65%
Nsi/Nno	22	167	0,13	1	13%
Total	167		1,00		100%

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

**Interpretación:** En la decimonovena tabla se obtuvo como resultado que, el 65% de los ciudadanos encuestados no saben si contaban con un asesor en 2020-2021, seguido del 22% quienes sí saben que los consejos barriales contaban con un asesor en 2020-2021 y un 13% se abstuvo a contestar.

**Tabla 21: Reclutamiento.**

¿Usted cree que es importante una escuela de reclutamiento de participación ciudadana?					
Indicadores	fi	Fi	hi	Hi	%
Si	121	121	0,72	0,72	72%
No	31	152	0,19	0,91	19%
Nsi/Nno	15	167	0,09	1	9%
Total	167		1,00		100%

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

**Interpretación:** En la vigésima tabla se obtuvo como resultado que, el 72% de los ciudadanos encuestados, creían que, si es importante una escuela de reclutamiento de participación ciudadana, seguido del 19% quienes creían que no es importante una escuela de reclutamiento de participación ciudadana y un 9% se abstuvo a contestar.

**Tabla 22: Información.**

¿Según su apreciación, las autoridades del cantón han informan cómo participar en actos públicos en 2020-2021?					
<b>Indicadores</b>	<b>fi</b>	<b>Fi</b>	<b>hi</b>	<b>Hi</b>	<b>%</b>
<b>Si</b>	58	58	0,35	0,35	35%
<b>No</b>	91	149	0,54	0,89	54%
<b>Nsi/Nno</b>	18	167	0,11	1	11%
<b>Total</b>	167		1,00		100%

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

**Interpretación:** En la vigesimoprimera tabla se obtuvo como resultado que, el 54% de los ciudadanos encuestados, consideraron que las autoridades del cantón no han informado cómo participar en actos públicos en 2020-2021, seguido del 35% quienes consideraron que las autoridades del cantón sí han informado cómo participar en actos públicos y un 11% se abstuvo a contestar.

**Tabla 23: Mecanismos de Información.**

¿Usted conocía los mecanismos de información para tener una participación activa dentro del barrio-cantón 2020-2021?					
Indicadores	fi	Fi	hi	Hi	%
<b>Si</b>	59	59	0,35	0,35	35%
<b>No</b>	96	155	0,57	0,93	57%
<b>Nsi/Nno</b>	12	167	0,07	1	7%
<b>Total</b>	167		1,00		100%

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

**Interpretación:** En la vigesimosegunda tabla se obtuvo como resultado que, el 57% de los ciudadanos encuestados no conocían los mecanismos de información para tener una participación activa dentro del barrio-cantón 2020-2021, seguido del 35% quienes sí conocían los mecanismos de información para tener una participación activa dentro del barrio-cantón y un 7% se abstuvo a contestar.

**Tabla 24: Silla Vacía.**

¿Usted cree que la silla vacía fue un mecanismo de representación ciudadana?					
Indicadores	fi	Fi	hi	Hi	%
<b>Si</b>	66	66	0,40	0,40	40%
<b>No</b>	73	139	0,44	0,83	44%
<b>Nsi/Nno</b>	28	167	0,17	1	17%
<b>Total</b>	167		1,00		100%

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

**Interpretación:** En la vigesimotercera tabla se obtuvo como resultados que, el 44% de los ciudadanos encuestados, creían que la silla vacía no fue un mecanismo de representación ciudadana, seguido del 40% quienes creían que la silla vacía si fue un mecanismo de representación ciudadana y un 17% se abstuvo a contestar.



**Tabla 25: Rendición de Cuentas.**

¿Usted cree que es suficiente realizar una vez al año la rendición de cuentas?					
<b>Indicadores</b>	<b>fi</b>	<b>Fi</b>	<b>hi</b>	<b>Hi</b>	<b>%</b>
<b>Si</b>	82	82	0,49	0,49	49%
<b>No</b>	69	151	0,41	0,90	41%
<b>Nsi/Nno</b>	16	167	0,10	1	10%
<b>Total</b>	167		1,00		100%

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

**Interpretación:** En la vigesimocuarta tabla se obtuvo como resultado que, el 49% de los ciudadanos encuestados, creían que sí es suficiente realizar una vez al año la rendición de cuentas, seguido del 41% quienes creían que no es suficiente realizar una vez al año la rendición de cuentas y un 10% se abstuvo a contestar.

**Tabla 26: Medios de Información.**

¿Usted considera que los debates y foros por internet en 2020-2021 fueron un medio de información ciudadana?					
<b>Indicadores</b>	<b>fi</b>	<b>Fi</b>	<b>hi</b>	<b>Hi</b>	<b>%</b>
<b>Si</b>	118	118	0,71	0,71	71%
<b>No</b>	32	150	0,19	0,90	19%
<b>Nsi/Nno</b>	17	167	0,10	1	10%
<b>Total</b>	167		1,00		100%

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

**Interpretación:** En la vigesimoquinta tabla se obtuvo como resultado que, el 71% de los ciudadanos encuestados, consideraron que los debates y foros por internet en 2020-2021 sí fueron un medio de información ciudadana, seguido del 19% quienes no consideraron que los debates y foros por internet no fueron un medio de información ciudadana y un 10% se abstuvo a contestar.

**Tabla 27: Opiniones, recomendaciones y sugerencias.**

¿Usted cree que las opiniones, recomendaciones y sugerencias de la población fueron consideradas por parte de los Consejo barriales en 2020-2021?					
<b>Indicadores</b>	<b>fi</b>	<b>Fi</b>	<b>hi</b>	<b>Hi</b>	<b>%</b>
<b>Si</b>	66	66	0,40	0,40	40%
<b>No</b>	82	148	0,49	0,89	49%
<b>Nsi/Nno</b>	19	167	0,11	1	11%
<b>Total</b>	167		1,00		100%

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

**Interpretación:** En la vigesimosexta tabla se obtuvo como resultado que, el 49% de los ciudadanos encuestados, creían que las opiniones, recomendaciones y sugerencias de la población no fueron consideradas por parte de los Consejo barriales en 2020-2021, seguido del 40% quienes creían que las opiniones, recomendaciones y sugerencias de la población no fueron consideradas por parte de los Consejo barriales y un 11% se abstuvo a contestar.

**Tabla 28: Relación entre variables.**

CORRELACIONES			
		INFLUENCIA EN EL DESARROLLO	PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Rho de Spearman	<b>INFLUENCIA EN EL DESARROLLO</b>	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,249**
		N	,001
			167
	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Coeficiente de correlación	,249**
		Sig. (bilateral)	,001
	N	167	
		167	

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01.

**Interpretación:** En la vigesimoséptima tabla se presenta la relación de las variables influencia en el desarrollo y participación ciudadana, y se obtuvo como resultado sig lateral el 0,001 por ende es  $< \alpha 0,005$  por lo que se rechaza a la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, además se obtuvo como coeficiente de correlación positivo rho spearman de 0.249, lo que indica que la relación es directa y baja entre las variables de la participación ciudadana y su influencia en el desarrollo del Cantón Santo Domingo - Ecuador 2020 – 2021.

## V. DISCUSIÓN

La participación ciudadana toma fuerza a partir de siglo XXI en Latinoamérica, años antes de este siglo la ciudadanía no tenía voz ni voto, es más se vivía en un mundo dictador, opresor, pero se decía democrático. En comparación a países Árabes (Toscon & Quintana , 2018) que han desarrollado de manera rápida y en la actualidad son considerados como la segunda economía más grande después de Estado Unidos, tienen las mejores infraestructuras, tecnologías e innovación en tan poco tiempo y esto lo han lograron con la unión de siete emiratos árabes de medio oriente, estos son considerados como un gobernador y este tiene el poder absoluto de su económica, ya que tenían muchas situaciones precarias y nada desarrolladas, es por tal que un jeque tuvo la idea de buscar una fuente de agua en medio del desierto y esto lo llevo a la idea de buscar petróleo y lo consiguió.

Encontraron varios pozos del cual se dedicaron a explotar y además crearon varios puerto marítimos con presupuesto público y yéndose en contra de varios asesores, ya que consideraban un gasto y no una inversión pero el objetivo era poder implementar un desarrollo de infraestructura económica y lo logró, de esta manera se crearon compañías, las mismas que generaron fuentes de trabajo y pagaban impuestos al gobierno y este dinero permitió que circule dentro de la economía para financiar en otros sectores de la economía pública. Involucraron a niños y niñas con educación de otros países para que su formación académica se pueda retransmitir en su país de origen.

Con el contexto anterior, se puede notar que no siempre la participación ciudadana abarca un papel importante, porque cuando un gobernador “líder” de una nación tiene como objetivo el desarrollo de una ciudad o país y no el beneficio propio el dinero alcanza por ende no se requiere de vigilancia ciudadana, ya que la influencia propia es surgir ante otra economía y no depender de nadie, por aquello (Perez, 2013) recalca los diferentes modelos de gobierno, los mismos que se deben aplicar cuando las autoridades no tiene un alto grado de interés por mejorar la calidad de vida de la ciudadanía por ende contempla un gobierno democrático participativo que permita gestionar diferentes propuestas viables para introducir dentro de una asamblea barrial, cantonal o a nivel país.

En Ecuador la participación ciudadana forma parte de los cinco poderes de Estado, el mismo que enfoca el involucramiento de cada uno de los ciudadanos, es decir que la voz del pueblo es fundamental en el desarrollo y transparencia de cada proceso administrativo e incluso financiero, ya que esta información es pública, además (Barrera, 2019) considera que la participación ciudadana es un vínculo que nace ligado con los niños y niñas, porque cuando sientas bases para el futuro, ¿y quién es el futuro? los niños, estamos permitiendo que nazca y que se desarrolló una cultura participativa y que a medida que pasen los años cosechan interés propio por participar en asuntos y actos que se desarrollan en beneficio de la ciudad y esto permite que se observe el proceso de incumplimiento o cumplimiento.

Los principales hallazgos los detallé en base a varias preguntas plasmadas a la ciudadanía y los relacioné con diferentes autores que tienen similitudes con la investigación expuesta.

Una vez levantada la información empezamos sintetizando el objetivo general de la investigación: analizar de qué manera la participación ciudadana influye en el desarrollo del cantón Santo Domingo-Ecuador 2020-2021, para empezar se hizo una pregunta muy puntal sobre si Ecuador tenía un Estado Democrático, y la respuesta fue que, un 44% de los encuestados mencionaron que no, este resultado se obtuvo con la aplicación de tablas de distribución de frecuencia el mismo que permitió ordenar la información estadística, por ende la libre participación e involucramiento de la ciudadanía dentro del cantón fue bajo en ese periodo. (Asmal, 2016) en su investigación menciona que no existe un diseño de gestión encaminado a la participación ciudadana y esto provoca que la ciudadanía participe al final de cada proceso.

Cabe mencionar que en el periodo 2020-2021 el mundo vivía una emergencia sanitaria, lo que provocó que solo del 100% un 43% de la ciudadanía afirmara que estábamos en democracia, ya que la ciudadanía considera que las redes sociales hoy en día es un canal que permite receptor información de las autoridades y de cada gestión que realizan en pro de la población, según (Rivas L. F., 2017) proponer algún tipo de contexto a los consejos barriales, es un poco complicado porque en su mayoría todo acuerdo pactado con los consejos solo quedan plasmados en papeles, como todo

trámite burocrático por ende, es aquí donde muere la iniciativa de participación ciudadana. Por tal (Moreno, 2017) considera que la relación entre la ciudadanía y los consejos barriales – cantonales debe ser directa, es decir involucrarse entre sí, de esta manera se puede planificar, formular ideas y necesidades que luego se obtendrán resultados esperados en favor de todos, por ende, el trabajo en grupo siempre será mejor.

En base al objetivo específico uno planteado: Analizar el grado de participación ciudadana en el desarrollo del cantón Santo Domingo-Ecuador 2020-2021, se planteó varias preguntas para poder obtener una respuesta fundamental, que ayude a contestar la interrogante, tal como si la participación de las mujeres jugó un papel importante dentro de la población y la respuesta fue favorable es decir que un 79% considera que sí existe involucramiento femenino. También se planteó el considerar; residente electoral a las personas que vivan por más de seis meses dentro de la ciudad y un 63% menciona que sí, como también el considerar una edad máxima para participar como presidentes barriales dentro cantón y se obtuvo una respuesta positiva del 59%. Además, (Condori, 2020) menciona que la representación juvenil tiene poca participación, esto se debe a la poca experiencia y la falta de involucramiento dentro de la sociedad, por ende se debe fomentar una cultura de participación en los adolescentes que permitan transmitir sus necesidades o de terceros por tal, la ciudadanía considera importante involucrar a niños, niñas y adolescentes en la participación ciudadana, así lo mencionó un 68% de la población encuestada.

Un 60% de la población encuestada menciona que el Consejo de participación ciudadano influyo en el desarrollo del cantón en el periodo 2020-2021, permitiendo que la elección popular de Consejos barriales sí es un avance democrático, así lo afirmó un 71% de la población. Además (Chavez, 2015) quien menciona que se debe tomar conciencia del trabajo que implica la participación, considerando siempre las debilidades y fortalezas que conllevan un progreso a largo plazo. Por tal, solo un 27% de la ciudadanía ha organizado actos públicos donde ha participado la población, a diferencia de las actividades que organizan los Consejos barriales, ya que un 29%

considera que estos actos no son eficientes en el desarrollo del cantón. En base a los fundamentos del autor Chávez y la recolección de información de la ciudadanía, se puede considerar que el grado de la participación de la ciudadanía nace desde los niños, niñas y adolescentes ya que ellos son parte inicial y fundamental del desarrollo de una población.

De esta manera al analizar en qué grado favorece el perfil académico de los ciudadanos que participan en el desarrollo del cantón Santo Domingo-Ecuador 2020-2021, se consignaron varias preguntas, entre las cuales tenemos que el 72% de la población intercambia ideas de temas políticos barriales con personas de su círculo social, además el 24% de la ciudadanía a presentado una denuncia pública sobre algún acto de corrupción cantonal, adicional el 29% de los ciudadanos se involucraron en la fiscalización de obras públicas que se desarrollan en el sector, es por esto que el 58% de la ciudadanía se cuestionó, ya que en su mayoría se consideraban preparados para formar parte de los consejos barriales y no fueron elegidos, fueron elegidos otros ciudadanos sin perfil académico.

Según la (Municipalidad de Santo Domingo, 2017) en su código Municipal el mismo que no ha sido actualizado hasta el día de hoy, no establece ningún requisito académico para formar parte de los consejos barriales, y así lo ratifica un 39% de la ciudadanía donde considera que para participar en asuntos públicos es necesario tener un título académico. Una formación académica permite que cada representate barrial tenga conocimiento de causa para enfrentar situaciones adversas a las habituales y de esta manera transmitir, proponer e informar soluciones que siempre sean a favor de la población y también permitan involucran la participación de más personas que ayuden al desarrollo del sector y del cantón.

Y por último tenemos, conocer la apreciación de la ciudadanía sobre la participación ciudadana en el desarrollo del canto Santo Domingo- Ecuador 2020-2021, de la misma forma se planteó varias preguntas del cual se obtuvo como respuesta que, el 29% de los ciudadanos consideran una excelente ejecución del plan de trabajo aprobado por la asamblea barrial, además el 22% considera que los



consejos barriales contaban con un asesor que les permita un direccionamiento sobre los derechos y obligaciones de la participación ciudadana para poder crear una escuela de reclutamiento que permita formar a niños, niñas, jóvenes y adultos con un conocimiento para participar en actos públicos y como ser veedores de la distribución de los recursos administrativos y financieros que son designados desde el gobierno central, ya que el 35% de los ciudadanos según su apreciación, las autoridades del cantón informan cual es el proceso para participar en actos y asunto públicos que son organizados para buscar el desarrollo del cantón, mientras que el 54% no conocen el proceso para intervenir dentro de actos públicos e incluso solo un 35% conoce los mecanismos de información para intervenir dentro de las asambleas cantonales.

Es fundamental para una participación activa, tener diferentes propuestas o soluciones que se enmarquen en cada reunión que realizan las autoridades competentes de turno (Ulloa, 2017) considera que dar acceso a mujeres y hombres a uno de los mecanismos como es la silla vacía, es abrir un canal de participación activa que permite ser parte de la orden del día, que se desarrollan dentro de los consejos barriales y cantonales de la ciudad, por ende se considera como mecanismo tradicional más conocido a la silla vacía, así lo afirma el 40% de la ciudadanía, de esta forma (Coka, 2015) en su investigación afirma que la percepción ciudadana es positiva en relación a la organización de diferentes asambleas donde se toman decisiones locales del cantón. De la misma forma (Baño, 2019) considera a la silla vacía es un mecanismo de acción directa que provoca la participación de un representante de un sector mínimo y que tiene la responsabilidad de transmitir necesidades que vive su entorno y que desean ser escuchados.

También el 49% de la ciudadanía considera que las rediciones de cuentas de las autoridades deben ser una vez al año y estas deben ser transmitidas por redes sociales, ya que estas plataformas forman parte del día a día de toda la humanidad, considerándose como herramienta vanguardista que permite que todos estén informados de los diferentes debates y foros que realizan, así lo considera un 71% de los ciudadanos y según (Bustamante , 2021) el internet es una herramienta muy fácil

de acceder, la misma que permite interacciones directas y permite exponer diferentes necesidades en redes sociales, las mismas que se esperan que sean atendidas o por lo menos sean analizadas por las autoridades competentes de turno. Con lo expuesto anteriormente, la percepción de la ciudadanía se base en el conocimiento que cada uno tiene sobre el acceso a la información de deberes, derechos y obligaciones como ciudadanos, es decir tienen acceso a conocer las opiniones, recomendaciones y sugerencia de la ciudadanía.

Según (Atanacio, 2021) existe mucho desconocimiento de los derechos y obligaciones que tiene cada uno de los ciudadanos por ende no opinan sobre asuntos o actos públicos que se desarrollan dentro del sector social de la ciudad. Por tal, estas pueden haber sido por falta de fundamentos es decir un desconocimiento sobre el tema que trata de difundir, impartir o dar a conocer a terceros.

Es por esto que la relevancia dentro del trabajo investigativo ha sido la participación ciudadana, no solo de adultos también el enfoque de permitir que niños, niñas y adolescentes intervengan dentro del proceso de desarrollo, ya que ellos son influencia primaria para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, además los autores tienen diferentes puntos de vista sobre como participar, pero cada uno de estos coinciden el fortalecimiento del conocimiento y la autoeducación.

## **VI. CONCLUSIONES**

La participación ciudadana influye en el desarrollo del cantón Santo Domingo – Ecuador 202-2021 de forma directa en un nivel bajo, considerando que el cantón y país atravesaba una emergencia sanitaria mundial.

El grado de participación ciudadana fue alto, considerando a las mujeres como parte fundamental dentro del desarrollo del cantón Santo Domingo-Ecuador 2020-2021, a pesar de las amenazas externas que se vivían

Con un grado tipo medio, no es necesario un perfil académico para que los ciudadanos participen en el desarrollo del cantón Santo Domingo-Ecuador 2020-2021

La apreciación de la ciudadanía sobre la participación ciudadana en el desarrollo del canto Santo Domingo- Ecuador 2020-2021, no fue de su agrado porque no conocían mecanismos que les permita interactuar en asunto públicos

## **VII. RECOMENDACIONES**

Se recomienda actualizar el Código Municipal e implantar medidas frente a casos fortuito o de fuerza mayor que imposibiliten la participación: tales como: terremoto, tempestad, guerra, emergencias sanitarias y cualquier otro acontecimiento extraordinario que no se pueda proveer dentro del cantón Santo Domingo - Ecuador.

Se recomienda mantener un alto grado de involucramiento de mujeres, jóvenes y incluso considerar a niños dentro de la participación ciudadana, ya que permiten escuchar vivencia de otro género y edades que permiten el desarrollo del cantón Santo Domingo - Ecuador.

Se recomienda establecer en el Código Municipal un grado de instrucción académica que permita seleccionar y por ende participar a ciudadanos con conocimientos de acusa, que permitan transmitir ideas y concepto al resto de la población sobre participación ciudadana

Se recomienda a la ciudadanía de Santo Domingo – Ecuador, fomentar una cultura lectora e informativa que permita involucrase de forma directa en actos públicos y ser partícipes que las decisiones que se toman para el desarrollar el cantón.

## REFERENCIAS

Alvarez, P. (2018). Ética e investigación. *Boletín Redipe*, 13. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6312423>

Asamblea Nacional. (2010). *Ley Organica del Consejo de Participacion Ciudadana y Control Social*. Quito: Registro Oficial Suplemento 22 de 09-sep-2009. Obtenido de [http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4\\_ecu\\_org8.pdf](http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_ecu_org8.pdf)

Asmal, D. P. (2016). Modelo de Gestion del Patrimonio Cultural Edificado basado en la Participacion Ciudadana para la ciudad de Cuenca. (*Magister en Conservacion y Gestion del Patrimonio Cultural Edificado*). Universidad de Cuenca, Cuenca. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/25994>

Atanacio, R. (2021). Participación ciudadana en la gobernabilidad local en. (*Maestria en Gestion Publica*). Universidad Cesar Vallejo, Lima. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/69138>

Baño, J. L. (2019). Analisis de la Implementacion del Sistema de Participacion Ciudadana en el GAD Parroquial del Taura. (*Maestria Administracion Publica*). Universidad Tecnologica Israel, Quito. Obtenido de <http://repositorio.uisrael.edu.ec/handle/47000/2280>

Barrera, E. J. (2019). Aportes de la participacion ciudadana de niños y niñas de octavo grado del CED Jackeline en el cuidado ambiental de cuenca del rio Tunjuelo. (*Magister en Educacion*). Pontifica Universidad Javeriana, Bogota. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10554/46032>

Bustamante , H. (2021). Redes Sociales, Páginas Web y su Influencia en la Participación. (*Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad*). Universidad Cesar Vallejo, Lima. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/80777>

Canimas, J., & Bonmati, A. (2021). Guia de los aspectos eticos a valorar de los proyectos de investigacion con personas o con datos personales. *Servei de Publicacions - Universitat de Girona*, 17. Obtenido de <https://dugi->

doc.udg.edu/bitstream/handle/10256/21055/Guia\_aspectos\_eticos\_cast.pdf?sequence=1

Chavez, E. P. (2015). Participacion Ciudadana en el Servicio Regional de Salud el Alto 2014. (*Magister Scientiarum en Salud Publica Mencion en gerencia de salud*). Universidad Mayor de San Andres, La Paz. Obtenido de <http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/15457>

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar. (2021). Participacion ciudadana en los gobiernos locales: una revista latinoamericana. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 22. Obtenido de [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i5.1053](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.1053)

Coka, D. M. (2015). La Participacion Ciudadana a traves del GAD Cantonal de Pastaza. (*Maestria en Gobernabilidad*). Pontifica Universidad Catolica del Ecuador, Quito. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/10259>

Condori, Y. Y. (2020). Participacion Ciudadana de Organizaciones Juveniles en la Formulacion del Presupuesto Participativo en Lima Metropolitana. (*Maestro en gestion de politicas publicas*). Universidad Nacional Federico Villareal, Lima. Obtenido de <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/4369>

Constitucion de la Republica del Ecuador. (2008). *Constitucion de la Republica del Ecuador*. Registro Oficial 449 de 20-oct 2008. Obtenido de [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)

Cordova, M. (2018). *Gobernanza y Politicas Publicas La seguridad ciudadana en Bogota y Quito*. Quito: Editorial Universidad del Rosario. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/57986.pdf>

Correa, E., & Noe, M. (1998). *Nociones de una ciudadania que crece*. Santiago: FLACSO.

Cuartas, G. (2019). Sector textil Colombiano y su influencia en el desarrollo de economía del país. *Especialización en Gestión Empresarial*. Politécnico Gran Colombiano, Bogotá. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10823/5689>

Cucalon, M. (2020). Estilos parentales y su influencia en el desarrollo de habilidades sociales en niños. (*Maestría en Desarrollo Temprano y Educación Infantil*). Universidad Casa Grande, Guayaquil. Obtenido de <http://dspace.casagrande.edu.ec:8080/handle/ucasagrande/2385>

Delgado, K., Gadea, W., & Quiñonez, S. (2018). Rompiendo Barrera en la Investigación. *Editorial UTMACH*, 27. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10272/15178>

Echeverría, H. (2016). *Los diseños de investigación cuantitativa en psicología y educación*. Córdoba: Unirio.

Espinoza, E. (2019). Las variables y su operacionalización en la investigación educativa. *Re-vista Conrado*, 180. Obtenido de <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1052>

Fuentes, D., Toscano, A., Espinoza, E., Díaz, J., & Díaz, L. (2020). *Metodología de la investigación: conceptos, herramientas y ejercicios prácticos en las ciencias administrativas y contables*. Medellín: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.

GAD Municipal de Santo Domingo. (2015). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2030. *Equipo Consultor*, 375. Obtenido de <https://www.santodomingo.gob.ec/?s=plan+de+desarrollo+>

Gomez, M., Danglot, C., & Vega, L. (2013). Como seleccionar una prueba estadística (primera dos partes). *Revista Mexicana de Pediatría*, 1. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/pdfs/pediat/sp-2013/sp131g.pdf>

Guzman, K., Arriaga, P., & Cobos, A. (2019). Las TICy su influencia en el desarrollo. *Apuntes Universitarios*, 9. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=467662252003>

Marfil, R., Sanchez, M., Martin, G., & Jauregui, I. (2019). Alimentación familiar: influencia en el desarrollo y mantenimiento de los trastornos de la conducta alimentaria. *Journal of negative & no positive results*, 24. Obtenido de <https://www.jonnpr.com/PDF/3171.pdf>

Mariuxi, C. (2020). Estilos parentales y su influencia en el desarrollo de habilidades sociales en niños. *Maestría en Desarrollo Temprano y Educación Infantil*. Universidad Casa Grande, Guayaquil. Obtenido de <http://dspace.casagrande.edu.ec:8080/handle/ucasagrande/2385>

Moncada, A. (2012). *Voces Ciudadanas*. Quito: Consejos de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Obtenido de <https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2017/02/VOCES-CIUDADANAS2-1RA.-FINAL.pdf>

Moreno, A. T. (2017). Participación ciudadana y presupuesto participativo en las municipalidades de la provincia de Huanuco 2016. (*Doctor en gestión pública y gobernabilidad*). Universidad Cesar Vallejo, Lima. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/8485>

Municipalidad de Santo Domingo. (2017). Código Municipal de Santo Domingo. *Municipalidad de Santo Domingo*, 59. Obtenido de <https://www.santodomingo.gob.ec/docs/transparencia/2017/octubre/Anexos/Secretaria%20General/3.-CODIGO%20MUNICIPAL%20DE%20SANTO%20DOMINGO.pdf>

Muschiatti, M. (2019). La competencia estratégica como factor de influencia en el desarrollo de la competencia comunicativa. *Universidad Católica Argentina. Facultad de Filosofía y Letras*, 35. Obtenido de <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/9584>

Panchi, L. (2009). La efectiva implementación de la participación ciudadana. *La Tendencia - Revista de análisis político*, 73. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10469/4635>



Perez, L. G. (2013). Mecanismos de participación ciudadana en los sistemas de integración. (*Especialista en Derecho internacional Economico de la integracion*). Universidad de Venezuela, Caracas. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10872/5105>

Presidencia de la Republica. (2010). *Codigo Organico de Organizacion Territorial Autnomia Descentralizacion*. Quito: Registro Oficial Suplemento 303 de 19-oct-2010. Obtenido de [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_org.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf)

Presidencia de la Republica. (2010). *Ley Organica de Participacion Ciudadana*. Quito: Registro Oficial Suplemento 175 de 20 abr-2010. Obtenido de [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_org6.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf)

Rivas, L. F. (2017). La participación ciudadana en el proceso de elaboración de las leyes. (*Maestría en Derecho*). Universidad Andina Simon Bolivar, Quito. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10644/5729>

Santabarbara, J. (2019). Cálculo del intervalo de confianza para los coeficientes de correlación mediante sintaxis en SPSS. *REIRE Revista d'Innovacion i Recerca de Educacio*, 10. Obtenido de <https://revistes.ub.edu/index.php/REIRE/article/view/reire2019.12.228245/29310>

Tamayo, N. (2021). Influencia de la Participacion Ciudadana en las Politicas y Gestion Publica de Movilidad Sostenible en Bicivleta en Bogota. (*Magister en Desarrollo Sustentable y Gestion Ambiental*). Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas, Bogota. Obtenido de <http://hdl.handle.net/11349/26350>

Ulloa, A. (2017). La silla vacia como medio de participacion ciudadana y su incidencia en las sesiones de consejo municipal del canton Pedernales, en el año 2015. (*Especializacion en Gestion Publica*). Instituto de Altos estudios Nacionales, Quito. Obtenido de <https://repositorio.iaen.edu.ec/handle/24000/4932>

Villasis, M., & Miranda, M. (2016). El protocolo de investigacion IV:las variables de estudio. *Revista Alergia Mexico*, 306. Obtenido de <https://revistaalergia.mx/ojs/index.php/ram/article/view/199/336>

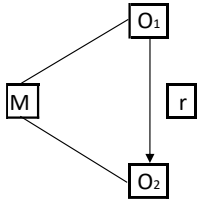
## ANEXOS

**Tabla 29: Operacionalización de variables**

Variables de estudio	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Influencia en el desarrollo	Según (Correa & Noe, 1998) menciona que es el poder de tomar decisiones públicas con el fin de beneficiar a la ciudadanía y relacionarlo con el progreso participativo, económico social, cultura y democrático de un país.	La variable se operacionalizo y se medirá con 3 dimensiones y 9 indicadores.	Demográfico	-Edad. -Genero. -Lugar de residencia.	Ordinal
			Político	-función electoral. -Participación en organizaciones políticas. -Derecho de participación.	
			Social	-Satisfacción. -Eficiencia. -Apreciación	
Participación ciudadana	Según la (Constitucion de la Republica del Ecuador, 2008) menciona que es el libre acceso por parte de la ciudadanía a participar en los procesos públicos que determinan la constitución y acceder a información.	La variable se operacionalizo y se medirá con 3 dimensiones y 9 indicadores.	Nivel de Participación ciudadana	-Fiscalización -Comunidades urbanas. -Juntas Parroquiales.	Ordinal
			Perfil Profesional	-Nivel Académico -Reclutamiento -Selección	
			Acceso a la información	-Rendición de cuentas. -Información política. -Silla vacía	

## Anexo 02: Matriz de Consistencia

TITULO: La participación ciudadana y su influencia en el desarrollo del cantón Santo Domingo - Ecuador 2020 - 2021

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Técnica e instrumentos										
<p>PE: ¿De qué manera la participación ciudadana influye en el desarrollo del cantón Santo Domingo-Ecuador 2020-2021?</p> <p><b>Problemas específicos</b></p> <p>PE1: ¿Cuál es el grado de participación ciudadana en el desarrollo del cantón Santo Domingo-Ecuador 2020-2021</p> <p>PE2: ¿En qué grado favorece el perfil académico de los ciudadanos que participan en el desarrollo del cantón Santo Domingo-Ecuador 2020-2021?</p> <p>PE3: ¿Cuál es la apreciación de la ciudadanía sobre la participación ciudadana en el desarrollo del cantón Santo Domingo-Ecuador 2020-2021?</p>	<p>OE: Analizar de qué manera la participación ciudadana influye en el desarrollo del cantón Santo Domingo-Ecuador 2020-2021.</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <p>OE1: Analizar el grado de participación ciudadana en el desarrollo del cantón Santo Domingo-Ecuador 2020-2021</p> <p>OE2: Analizar en qué grado favorece el perfil académico de los ciudadanos que participan en el desarrollo del cantón Santo Domingo-Ecuador 2020-2021.</p> <p>OE3: Conocer la apreciación de la ciudadanía sobre la participación ciudadana en el desarrollo del cantón Santo Domingo- Ecuador 2020-2021.</p>	<p>HE: La participación ciudadana influye significativamente en el desarrollo del cantón Santo Domingo-Ecuador 2020-2021</p> <p><b>Hipótesis Específicas</b></p> <p>HE1: El grado de participación ciudadana incide significativamente en el desarrollo del cantón Santo Domingo-Ecuador 2020-2021.</p> <p>HE2: El grado de perfil académico de los ciudadanos que participan favorece en el desarrollo del cantón Santo Domingo-Ecuador 2020-2021</p> <p>HE3: La apreciación de la ciudadanía incide sobre la participación ciudadana en el desarrollo del canto Santo Domingo- Ecuador 2020-2021.</p>	<p><b>Técnica:</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumentos:</b> Cuestionarios</p>										
Diseño de Investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones											
<p><b>Tipo: Básico</b></p> <p>Diseño No experimental.</p> <p>M: Muestra ciudadanos del cantón Santo Domingo)</p> <p>O1: Observación. de variable independiente: Participación Ciudadana.</p> <p>O2: Observación de variables dependiente: influencia en el desarrollo.</p> <p>R: Relación de causalidad de las variables.</p> 	<p><b>Población</b></p> <p>Está conformado por el total de la población del cantón Santo Domingo 450.000 habitantes.</p> <p><b>Muestra</b></p> <p>Se obtuvo una muestra de 167.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1205 912 1667 948">Variables</th> <th colspan="2" data-bbox="1673 912 1927 948">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1205 953 1667 1062">-Influencia en el desarrollo</td> <td colspan="2" data-bbox="1673 953 1927 1062">-Demográfico -Político -Social</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1205 1066 1667 1370">-Participación Ciudadana</td> <td colspan="2" data-bbox="1673 1066 1927 1370">-Nivel de Participación Ciudadana. -Perfil Profesional -Acceso a la información</td> </tr> </tbody> </table>			Variables	Dimensiones		-Influencia en el desarrollo	-Demográfico -Político -Social		-Participación Ciudadana	-Nivel de Participación Ciudadana. -Perfil Profesional -Acceso a la información	
Variables	Dimensiones												
-Influencia en el desarrollo	-Demográfico -Político -Social												
-Participación Ciudadana	-Nivel de Participación Ciudadana. -Perfil Profesional -Acceso a la información												

## Anexo 03: INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS

**Cuestionario:** Influencia en el Desarrollo

**Datos:**

**Sexo:** Mujer ( ) Hombre ( )

**¿Cuál es tu grupo de edad?:** 16-29 ( ) 30-39( ) 40-49( ) 50-60( )

**Instrucciones:**

La siguiente encuesta tiene fines académicos y su participación dará realce a la investigación por ende lea detenidamente las siguientes preguntas y marque su respuesta en base a su criterio.

Considerando que Nsi-Nno= Ni si; Ni no

ESCALA DE MEDICIÓN					
<b>Si:</b>	<b>3</b>	<b>No:</b>	<b>2</b>	<b>Nsi/Nno:</b>	<b>1</b>

Nº	DESCRIPCIÓN	1	2	3
<b>DIMENSIÓN 1: DEMOGRÁFICO</b>				
1	¿Usted cree que en 2020-2021 estábamos en un Estado Democrático?			
2	¿Usted cree que la participación ciudadana de las mujeres juego un papel importante dentro del cantón 2020-2021?			
3	¿Usted cree que se debe considerar como residente electoral a las personas que vivan por más de seis meses dentro del barrio-cantón?			
4	¿Usted cree que debe existir edad máxima para participar como representantes barriales?			
5	¿Usted considera que es necesario involucrar a niños, niñas y adolescente en foros de participación ciudadana?			
<b>DIMENSIÓN 2: POLÍTICO</b>				
6	¿Usted considera que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social influyó en el desarrollo del cantón 2020-2021?			
7	¿Usted considera que las movilizaciones por parte de la ciudadanía en 2020 - 2021 se consideran como desarrollo cantonal?			
8	¿Usted cree que la elección popular de Consejos barriales es un avance hacia la democracia?			
<b>DIMENSIÓN 3: SOCIAL</b>				
9	¿Usted cree que la participación de la ciudadanía en asuntos públicos influyo en el desarrollo del cantón 2020-2021?			
10	¿Usted alguna vez ha organizado actos públicos que involucren a la ciudadanía 2020-2021?			
11	¿Según su apreciación el progreso del cantón en 2020-2021 depende de la participación activa de la ciudadanía?			
12	¿Usted considera que existe eficiencia en las actividades que desarrollaron los Consejos barriales en asuntos públicos en 2020-2021?			

## Anexo 04: INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS

**Cuestionario:** Participación Ciudadana

**Datos:**

**Sexo:** Mujer ( ) Hombre ( )

**¿Cuál es tu grupo de edad?:** 16-29 ( ) 30-39( ) 40-49( ) 50-60( )

**Instrucciones:**

La siguiente encuesta tiene fines académicos y su participación dará realce a la investigación por ende lea detenidamente las siguientes preguntas y marque su respuesta en base a su criterio.

Considerando que Nsi-Nno= Ni si; Ni no

### ESCALA DE MEDICIÓN

<b>Si:</b>	<b>3</b>	<b>No:</b>	<b>2</b>	<b>Nsi/Nno:</b>	<b>1</b>
------------	----------	------------	----------	-----------------	----------

Nº	DESCRIPCIÓN	1	2	3
<b><i>DIMENSIÓN 1: NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</i></b>				
1	¿Usted intercambiaba ideas de temas públicos barriales-cantoniales con familiares, compañeros y amigos?			
2	¿Cómo un derecho Constitucional usted presentó alguna denuncia pública sobre algún acto de corrupción barrial-cantonal en 2020-2021?			
3	¿Usted como ciudadano se involucró en la fiscalización de obras públicas que se desarrollan en su sector en 2020-2021?			
<b><i>DIMENSIÓN 2: PERFIL PROFESIONAL</i></b>				
4	¿Usted se encontraba preparado para formar parte de Consejos barriales de su sector en 2020-2021?			
5	¿Usted considera que, para participar en asuntos públicos es necesario un título académico?			
6	¿Usted cree que se ejecutó el plan de trabajo aprobado por la asamblea de los Consejos barriales en 2020-2021?			
7	¿Usted sabe si los Consejos barriales contaban con un asesor en 2020-2021?			
8	¿Usted cree que es importante una escuela de reclutamiento de participación ciudadana?			
<b><i>DIMENSIÓN 3: ACCESO A LA INFORMACIÓN</i></b>				
9	¿Según su apreciación, las autoridades del cantón han informan cómo participar en actos públicos en 2020-2021?			
10	¿Usted conocía los mecanismos de información para tener una participación activa dentro del barrio-cantón 2020-2021?			
11	¿Usted cree que la silla vacía fue un mecanismo de representación ciudadana?			
12	¿Usted cree que es suficiente realizar una vez al año la rendición de cuentas?			
13	¿Usted considera que los debates y foros por internet en 2020-2021 fueron un medio de información ciudadana?			
14	¿Usted cree que las opiniones, recomendaciones y sugerencias de la población fueron consideradas por parte de los Consejo barriales en 2020-2021?			

**Anexo 05: CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: INFLUENCIA EN EL DESARROLLO**

**TITULO:** La participación ciudadana y su influencia en el desarrollo del Cantón Santo Domingo - Ecuador 2020 - 2021

Escala Likert: Si (1); No (2); Nsi/Nno (3)

Nº	DIMENSIONES/ ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Pertinencia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN 1: Demográfico</b>								
1	¿Usted cree que en 2020-2021 estábamos en un Estado Democrático?							
2	¿Usted cree que la participación ciudadana de las mujeres juego un papel importante dentro del cantón 2020-2021?							
3	¿Usted cree que se debe considerar como residente electoral a las personas que vivan por más de seis meses dentro del barrio-cantón?							
4	¿Usted cree que debe existir edad máxima para participar como representantes barriales?							
5	¿Usted considera que es necesario involucrar a niños, niñas y adolescente en foros de participación ciudadana?							
<b>DIMENSIÓN 2: Político</b>								
6	¿Usted considera que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social influyó en el desarrollo del cantón 2020-2021?							
7	¿Usted considera que las movilizaciones por parte de la ciudadanía en 2020 - 2021 se consideran como desarrollo cantonal?							
8	¿Usted cree que la elección popular de Consejos barriales es un avance hacia la democracia?							
<b>DIMENSIÓN 3: Social</b>								
9	¿Usted cree que la participación de la ciudadanía en asuntos públicos influyo en el desarrollo del cantón 2020-2021?							
10	¿Usted alguna vez ha organizado actos públicos que involucren a la ciudadanía 2020-2021?							
11	¿Según su apreciación el progreso del cantón en 2020-2021 depende de la participación activa de la ciudadanía?							
12	¿Usted considera que existe eficiencia en las actividades que desarrollaron los Consejos barriales en asuntos públicos en 2020-2021?							

Observaciones (Precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia.

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable (X)   No aplicable ( )

Apellidos y nombres del juez validador: ..... C.I: .....

Especialidad del validador: Magister en Gestión Pública.

Pertinencia <sup>1</sup>: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

Pertinencia <sup>2</sup>: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión especificado.

Claridad <sup>3</sup>: Se entiende claro y directo los enunciados y ítems.

.....  
FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

N.º de registro SENESCYT: .....

23 DE JUNIO DEL 2022

Nota: Suficiencia, es cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

**Anexo 06: CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**TITULO:** La participación ciudadana y su influencia en el desarrollo del cantón Santo Domingo - Ecuador 2020 - 2021

Escala Likert: Si (1); No (2); Nsi/Nno (3)

Nº	DIMENSIONES/ ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Pertinencia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencia
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN 1: Nivel de Participación Ciudadana</b>								
1	¿Usted intercambiaba ideas de temas públicos barriales-cantoniales con familiares, compañeros y amigos?							
2	¿Cómo un derecho Constitucional usted presentó alguna denuncia pública sobre algún acto de corrupción barrial-cantonal en 2020-2021?							
3	¿Usted como ciudadano se involucró en la fiscalización de obras públicas que se desarrollan en su sector en 2020-2021?							
<b>DIMENSIÓN 2: Perfil Profesional</b>								
4	¿Usted se encontraba preparado para formar parte de Consejos barriales de su sector en 2020-2021?							
5	¿Usted considera que, para participar en asuntos públicos es necesario un título académico?							
6	¿Usted cree que se ejecutó el plan de trabajo aprobado por la asamblea de los Consejos barriales en 2020-2021?							
7	¿Usted sabe si los Consejos barriales contaban con un asesor en 2020-2021?							
8	¿Usted cree que es importante una escuela de reclutamiento de participación ciudadana?							
<b>DIMENSIÓN 3: Acceso a la Información</b>								
9	¿Según su apreciación, las autoridades del cantón han informan cómo participar en actos públicos en 2020-2021?							
10	¿Usted conocía los mecanismos de información para tener una participación activa dentro del barrio-cantón 2020-2021?							
11	¿Usted cree que la silla vacía fue un mecanismo de representación ciudadana?							
12	¿Usted cree que es suficiente realizar una vez al año la rendición de cuentas?							
13	¿Usted considera que los debates y foros por internet en 2020-2021 fueron un medio de información ciudadana?							
14	¿Usted cree que las opiniones, recomendaciones y sugerencias de la población fueron consideradas por parte de los Consejo barriales en 2020-2021?							

Observaciones (Precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (X) No aplicable ( )

Apellidos y nombres del juez validador: ..... C.I: .....

Especialidad del validador: Magister en Gestión Pública.

Pertinencia <sup>1</sup>: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

Pertinencia <sup>2</sup>: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión especificado.

Claridad <sup>3</sup>: Se entiende claro y directo los enunciados y ítems.

.....  
 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE  
 N.º de registro SENESCYT: .....

23 DE JUNIO DEL 2022

Nota: Suficiencia, es cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

## Anexo 07: CONSTANCIA DE FIRMA DE VALIDADORES

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

TÍTULO: La participación ciudadana y su influencia en el desarrollo del cantón Santo Domingo - Ecuador 2020 - 2021

Escala Likert: Si (1); No (2); Nsi/Nno (3)

Nº	DIMENSIONES/ items	Pertinencia <sup>1</sup>		Pertinencia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencia
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN 1: Nivel de Participación Ciudadana</b>								
1	¿Usted intercambiaba ideas de temas públicos barriales-cantoniales con familiares, compañeros y amigos?	X		X		X		
2	¿Cómo un derecho Constitucional usted presentó alguna denuncia pública sobre algún acto de corrupción barrial-cantonal en 2020-2021?	X		X		X		
3	¿Usted como ciudadano se involucró en la fiscalización de obras públicas que se desarrollan en su sector en 2020-2021?	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 2: Perfil Profesional</b>								
4	¿Usted se encontraba preparado para formar parte de Consejos barriales de su sector en 2020-2021?	X		X		X		
5	¿Usted considera que, para participar en asuntos públicos es necesario un título académico?	X		X		X		
6	¿Usted cree que se ejecutó el plan de trabajo aprobado por la asamblea de los Consejos barriales en 2020-2021?	X		X		X		
7	¿Usted sabe si los Consejos barriales contaban con un asesor en 2020-2021?	X		X		X		
8	¿Usted cree que es importante una escuela de reclutamiento de participación ciudadana?	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 3: Acceso a la Información</b>								
9	¿Según su apreciación, las autoridades del cantón han informado cómo participar en actos públicos en 2020-2021?	X		X		X		
10	¿Usted conocía los mecanismos de información para tener una participación activa dentro del barrio-cantón 2020-2021?	X		X		X		
11	¿Usted cree que la silla vacía fue un mecanismo de representación ciudadana?	X		X		X		
12	¿Usted cree que es suficiente realizar una vez al año la rendición de cuentas?	X		X		X		
13	¿Usted considera que los debates y foros por internet en 2020-2021 fueron un medio de información ciudadana?	X		X		X		
14	¿Usted cree que las opiniones, recomendaciones y sugerencias de la población fueron consideradas por parte de los Consejo barriales en 2020-2021?	x		x		x		

Observaciones (Precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (X) No aplicable ( )

Apellidos y nombres del juez validador: CAMPO SESE YARISBEL CECILIA C.I: 1756539357

Especialidad del validador: MAGISTER EN ADMINISTRACION PUBLICA MENCIÓN EN GESTIÓN POR RESULTADOS

Pertinencia <sup>1</sup>: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

Pertinencia <sup>2</sup>: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión especificado.

Claridad <sup>3</sup>: Se entiende claro y directo los enunciados y ítems.



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

N.º de registro SENESCYT: 1051-2019-2066481

23 DE JUNIO DEL 2022

Nota: Suficiencia, es cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



## Anexo 08: CONSTANCIA DE FIRMA DE VALIDADORES

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: INFLUENCIA EN EL DESARROLLO

TÍTULO: La participación ciudadana y su influencia en el desarrollo del Cantón Santo Domingo - Ecuador 2020 - 2021

Escala Likert: Si (1); No (2); Ns/Nno (3)

Nº	DIMENSIONES/ ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Pertinencia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSION 1: Demográfico</b>								
1	¿Usted cree que en 2020-2021 estábamos en un Estado Democrático?	X		X		X		
2	¿Usted cree que la participación ciudadana de las mujeres juego un papel importante dentro del cantón 2020-2021?	X		X		X		
3	¿Usted cree que se debe considerar como residente electoral a las personas que vivan por más de seis meses dentro del barrio-cantón?	X		X		X		
4	¿Usted cree que debe existir edad máxima para participar como representantes barriales?	X		X		X		
5	¿Usted considera que es necesario involucrar a niños, niñas y adolescente en foros de participación ciudadana?	X		X		X		
<b>DIMENSION 2: Político</b>								
6	¿Usted considera que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social influyó en el desarrollo del cantón 2020-2021?	X		X		X		
7	¿Usted considera que las movilizaciones por parte de la ciudadanía en 2020 - 2021 se consideran como desarrollo cantonal?	X		X		X		
8	¿Usted cree que la elección popular de Consejos barriales es un avance hacia la democracia?	X		X		X		
<b>DIMENSION 3: Social</b>								
9	¿Usted cree que la participación de la ciudadanía en asuntos públicos influyo en el desarrollo del cantón 2020-2021?	X		X		X		
10	¿Usted alguna vez ha organizado actos públicos que involucren a la ciudadanía 2020-2021?	X		X		X		
11	¿Según su apreciación el progreso del cantón en 2020-2021 depende de la participación activa de la ciudadanía?	X		X		X		
12	¿Usted considera que existe eficiencia en las actividades que desarrollaron los Consejos barriales en asuntos públicos en 2020-2021?	X		X		X		

Observaciones (Precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (X) No aplicable ( )


Apellidos y nombres del juez validador: CAMPO SESE YARISBEL CECILIA C.I: 1756539357

Especialidad del validador: MAGISTER EN ADMINISTRACION PUBLICA MENCIÓN EN GESTIÓN POR RESULTADOS

Pertinencia<sup>1</sup>: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

Pertinencia<sup>2</sup>: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión especificado.

Claridad<sup>3</sup>: Se entiende claro y directo los enunciados y ítems.



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

N.º de registro SENESCYT: 1051-2019-2066481

23 DE JUNIO DEL 2022

**Nota:** Suficiencia, es cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

## Anexo 09: CONSTANCIA DE FIRMA DE VALIDADORES

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

TITULO: La participación ciudadana y su influencia en el desarrollo del cantón Santo Domingo - Ecuador 2020 - 2021

Escala Likert: Si (1); No (2); Nsi/Nno (3)

Nº	DIMENSIONES/ Items	Pertinencia <sup>1</sup>		Pertinencia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencia
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN 1: Nivel de Participación Ciudadana</b>								
1	¿Usted intercambiaba ideas de temas públicos barriales-cantoniales con familiares, compañeros y amigos?	X		X		X		
2	¿Cómo un derecho Constitucional usted presentó alguna denuncia pública sobre algún acto de corrupción barrial-cantonal en 2020-2021?	X		X		X		
3	¿Usted como ciudadano se involucró en la fiscalización de obras públicas que se desarrollan en su sector en 2020-2021?	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 2: Perfil Profesional</b>								
4	¿Usted se encontraba preparado para formar parte de Consejos barriales de su sector en 2020-2021?	X		X		X		
5	¿Usted considera que, para participar en asuntos públicos es necesario un título académico?	X		X		X		
6	¿Usted cree que se ejecutó el plan de trabajo aprobado por la asamblea de los Consejos barriales en 2020-2021?	X		X		X		
7	¿Usted sabe si los Consejos barriales contaban con un asesor en 2020-2021?	X		X		X		
8	¿Usted cree que es importante una escuela de reclutamiento de participación ciudadana?	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 3: Acceso a la Información</b>								
9	¿Según su apreciación, las autoridades del cantón han informan cómo participar en actos públicos en 2020-2021?	X		X		X		
10	¿Usted conocía los mecanismos de información para tener una participación activa dentro del barrio-cantón 2020-2021?	X		X		X		
11	¿Usted cree que la silla vacía fue un mecanismo de representación ciudadana?	X		X		X		
12	¿Usted cree que es suficiente realizar una vez al año la rendición de cuentas?	X		X		X		
13	¿Usted considera que los debates y foros por internet en 2020-2021 fueron un medio de información ciudadana?	X		X		X		
14	¿Usted cree que las opiniones, recomendaciones y sugerencias de la población fueron consideradas por parte de los Consejo barriales en 2020-2021?	x		x		x		

Observaciones (Precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (X) No aplicable ( )

Apellidos y nombres del juez validador: BUSTAMANTE MORENO EDWIN ALEJANDRO C.I: 1715889927

Especialidad del validador: MAGISTER EN DERECHO MENCIÓN EN GESTION PUBLICA

Pertinencia <sup>1</sup>: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

Pertinencia <sup>2</sup>: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión especificado.

Claridad <sup>3</sup>: Se entiende claro y directo los enunciados y ítems.

  
 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE  
 N.º de registro SENESCYT: 1027-2021-2274450

23 DE JUNIO DEL 2022

Nota: Suficiencia, es cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

## Anexo 10: CONSTANCIA DE FIRMA DE VALIDADORES

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: INFLUENCIA EN EL DESARROLLO  
 TÍTULO: La participación ciudadana y su influencia en el desarrollo del Cantón Santo Domingo - Ecuador 2020 - 2021

Escala Likert: Si (1); No (2); Nsi/Nno (3)

Nº	DIMENSIONES/ ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Pertinencia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN 1: Demográfico</b>								
1	¿Usted cree que en 2020-2021 estábamos en un Estado Democrático?	X		X		X		
2	¿Usted cree que la participación ciudadana de las mujeres juego un papel importante dentro del cantón 2020-2021?	X		X		X		
3	¿Usted cree que se debe considerar como residente electoral a las personas que vivan por más de seis meses dentro del barrio-cantón?	X		X		X		
4	¿Usted cree que debe existir edad máxima para participar como representantes barriales?	X		X		X		
5	¿Usted considera que es necesario involucrar a niños, niñas y adolescente en foros de participación ciudadana?	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 2: Político</b>								
6	¿Usted considera que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social influyó en el desarrollo del cantón 2020-2021?	X		X		X		
7	¿Usted considera que las movilizaciones por parte de la ciudadanía en 2020 - 2021 se consideran como desarrollo cantonal?	X		X		X		
8	¿Usted cree que la elección popular de Consejos barriales es un avance hacia la democracia?	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 3: Social</b>								
9	¿Usted cree que la participación de la ciudadanía en asuntos públicos influyo en el desarrollo del cantón 2020-2021?	X		X		X		
10	¿Usted alguna vez ha organizado actos públicos que involucren a la ciudadanía 2020-2021?	X		X		X		
11	¿Según su apreciación el progreso del cantón en 2020-2021 depende de la participación activa de la ciudadanía?	X		X		X		
12	¿Usted considera que existe eficiencia en las actividades que desarrollaron los Consejos barriales en asuntos públicos en 2020-2021?	X		X		X		

Observaciones (Precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (X) No aplicable ( )

Apellidos y nombres del juez validador: BUSTAMANTE MORENO EDWIN ALEJANDRO C.I: 1715889927  
 Especialidad del validador: MAGISTER EN DERECHO MENCIÓN EN GESTION PUBLICA

Pertinencia <sup>1</sup>: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

Pertinencia <sup>2</sup>: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión especificado.

Claridad <sup>3</sup>: Se entiende claro y directo los enunciados y ítems.

  
 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE  
 N.º de registro SENESCYT: 1027-2021-2274450

23 DE JUNIO DEL 2022

Nota: Suficiencia, es cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



## Anexo 11: CONSTANCIA DE FIRMA DE VALIDADORES

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

TÍTULO: La participación ciudadana y su influencia en el desarrollo del cantón Santo Domingo - Ecuador 2020 - 2021

Escala Likert: Si (1); No (2); Nsi/Nno (3)

Nº	DIMENSIONES/ Ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Pertinencia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencia
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN 1: Nivel de Participación Ciudadana</b>								
1	¿Usted intercambiaba ideas de temas públicos barriales-cantoniales con familiares, compañeros y amigos?	X		X		X		
2	¿Cómo un derecho Constitucional usted presentó alguna denuncia pública sobre algún acto de corrupción barrial-cantonal en 2020-2021?	X		X		X		
3	¿Usted como ciudadano se involucró en la fiscalización de obras públicas que se desarrollan en su sector en 2020-2021?	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 2: Perfil Profesional</b>								
4	¿Usted se encontraba preparado para formar parte de Consejos barriales de su sector en 2020-2021?	X		X		X		
5	¿Usted considera que, para participar en asuntos públicos es necesario un título académico?	X		X		X		
6	¿Usted cree que se ejecutó el plan de trabajo aprobado por la asamblea de los Consejos barriales en 2020-2021?	X		X		X		
7	¿Usted sabe si los Consejos barriales contaban con un asesor en 2020-2021?	X		X		X		
8	¿Usted cree que es importante una escuela de reclutamiento de participación ciudadana?	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 3: Acceso a la Información</b>								
9	¿Según su apreciación, las autoridades del cantón han informado cómo participar en actos públicos en 2020-2021?	X		X		X		
10	¿Usted conocía los mecanismos de información para tener una participación activa dentro del barrio-cantón 2020-2021?	X		X		X		
11	¿Usted cree que la silla vacía fue un mecanismo de representación ciudadana?	X		X		X		
12	¿Usted cree que es suficiente realizar una vez al año la rendición de cuentas?	X		X		X		
13	¿Usted considera que los debates y foros por internet en 2020-2021 fueron un medio de información ciudadana?	X		X		X		
14	¿Usted cree que las opiniones, recomendaciones y sugerencias de la población fueron consideradas por parte de los Consejo barriales en 2020-2021?	x		x		x		

Observaciones (Precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (X) No aplicable ( )

Apellidos y nombres del juez validador: FREIRE BRIONES MILTON ALFREDO C.I: 1716780836

Especialidad del validador: MAGISTER EN POLÍTICAS PÚBLICAS

Pertinencia<sup>1</sup>: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

Pertinencia<sup>2</sup>: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión especificado.

Claridad<sup>3</sup>: Se entiende claro y directo los enunciados y ítems.

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE  
N.º de registro SENESCYT: 1026-2020-2162319

23 DE JUNIO DEL 2022

Nota: Suficiencia, es cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

## Anexo 12: CONSTANCIA DE FIRMA DE VALIDADORES

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: INFLUENCIA EN EL DESARROLLO  
 TÍTULO: La participación ciudadana y su influencia en el desarrollo del Cantón Santo Domingo - Ecuador 2020 - 2021

Escala Likert: Sí (1); No (2); Ns/No (3)

N°	DIMENSIONES/ ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Pertinencia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
<b>DIMENSIÓN 1: Demográfico</b>								
1	¿Usted cree que en 2020-2021 estábamos en un Estado Democrático?	X		X		X		
2	¿Usted cree que la participación ciudadana de las mujeres juega un papel importante dentro del cantón 2020-2021?	X		X		X		
3	¿Usted cree que se debe considerar como residente electoral a las personas que vivan por más de seis meses dentro del barrio-cantón?	X		X		X		
4	¿Usted cree que debe existir edad máxima para participar como representantes barriales?	X		X		X		
5	¿Usted considera que es necesario involucrar a niños, niñas y adolescente en foros de participación ciudadana?	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 2: Político</b>								
6	¿Usted considera que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social influyó en el desarrollo del cantón 2020-2021?	X		X		X		
7	¿Usted considera que las movilizaciones por parte de la ciudadanía en 2020 - 2021 se consideran como desarrollo cantonal?	X		X		X		
8	¿Usted cree que la elección popular de Consejos barriales es un avance hacia la democracia?	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 3: Social</b>								
9	¿Usted cree que la participación de la ciudadanía en asuntos públicos influyó en el desarrollo del cantón 2020-2021?	X		X		X		
10	¿Usted alguna vez ha organizado actos públicos que involucren a la ciudadanía 2020-2021?	X		X		X		
11	¿Según su apreciación el progreso del cantón en 2020-2021 depende de la participación activa de la ciudadanía?	X		X		X		
12	¿Usted considera que existe eficiencia en las actividades que desarrollaron los Consejos barriales en asuntos públicos en 2020-2021?	X		X		X		

Observaciones (Precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (X) No aplicable ( )

Apellidos y nombres del juez validador: FREIRE BRIONES MILTON ALFREDO C.I: 1716780838

Especialidad del validador: MAGISTER EN POLITICAS PUBLICAS

Pertinencia <sup>1</sup>: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

Pertinencia <sup>2</sup>: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión especificado.

Claridad <sup>3</sup>: Se entiende claro y directo los enunciados y ítems.

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE  
 N.º de registro SENESCYT: 1026-2020-2162319

23 DE JUNIO DEL 2022

Nota: Suficiencia, es cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

**Anexo 13: BASE DE DATOS DE LA VARIABLE INFLUENCIA EN EL DESARROLLO**

Nº	¿Usted creyó que el grupo de	¿Usted creyó que el grupo de	DEMOGRAFICO					POLITICO			SOCIAL			
			¿Usted creyó que el grupo de	¿Usted creyó que el grupo de	¿Usted creyó que el grupo de	¿Usted creyó que el grupo de	¿Usted creyó que el grupo de	¿Usted creyó que el grupo de	¿Usted creyó que el grupo de	¿Usted creyó que el grupo de	¿Usted creyó que el grupo de	¿Usted creyó que el grupo de	¿Usted creyó que el grupo de	
1	1,0	30-39	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0
2	2,0	40-49	2,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0
3	2,0	40-49	2,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0
4	1,0	30-39	2,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0
5	2,0	16-29	2,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0
6	1,0	30-39	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0
7	1,0	30-39	2,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0
8	2,0	16-29	1,0	3,0	1,0	3,0	2,0	3,0	1,0	1,0	1,0	1,0	3,0	3,0
9	2,0	16-29	2,0	1,0	3,0	2,0	1,0	1,0	2,0	1,0	3,0	3,0	1,0	1,0
10	2,0	16-29	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	1,0	1,0	3,0	1,0	3,0	1,0
11	2,0	16-29	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	2,0	2,0
12	1,0	16-29	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0
13	2,0	16-29	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0
14	1,0	16-29	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	3,0
15	2,0	30-39	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0
16	2,0	16-29	1,0	1,0	1,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	2,0
17	1,0	16-29	2,0	3,0	3,0	3,0	1,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0
18	2,0	16-29	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0
19	2,0	16-29	1,0	3,0	3,0	2,0	3,0	1,0	1,0	3,0	2,0	3,0	3,0	1,0
20	2,0	16-29	2,0	1,0	2,0	3,0	2,0	3,0	1,0	3,0	1,0	2,0	1,0	1,0
21	1,0	30-39	1,0	3,0	1,0	2,0	3,0	3,0	1,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0

22	2,0	16-29	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	1,0	1,0	3,0	2,0	3,0	3,0
23	2,0	16-29	2,0	3,0	2,0	3,0	2,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0
24	1,0	16-29	1,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0
25	1,0	16-29	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0
26	2,0	30-39	1,0	1,0	3,0	3,0	3,0	1,0	1,0	1,0	3,0	2,0	1,0	3,0
27	1,0	16-29	2,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0
28	1,0	16-29	1,0	3,0	2,0	3,0	2,0	1,0	3,0	3,0	3,0	1,0	1,0	1,0
29	1,0	50-60	2,0	3,0	2,0	3,0	2,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0
30	1,0	50-60	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	2,0
31	1,0	16-29	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0
32	1,0	16-29	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0
33	2,0	30-39	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	1,0	3,0	3,0	3,0	3,0
34	2,0	16-29	3,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	1,0	3,0	2,0	3,0	3,0
35	1,0	30-39	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0
36	1,0	30-39	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0
37	1,0	30-39	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0
38	1,0	16-29	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	3,0
39	1,0	30-39	2,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0
40	1,0	40-49	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0
41	1,0	30-39	3,0	3,0	3,0	1,0	2,0	3,0	1,0	3,0	1,0	2,0	2,0	2,0
42	1,0	30-39	3,0	3,0	1,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0
43	1,0	40-49	2,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0
44	1,0	30-39	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0

45	1,0	30-39	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0	1,0	3,0	3,0	2,0	3,0	1,0
46	1,0	30-39	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0
47	1,0	16-29	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	3,0	2,0
48	1,0	16-29	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	1,0	3,0	2,0	1,0	3,0
49	2,0	16-29	2,0	3,0	2,0	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	3,0	2,0	3,0	2,0
50	2,0	40-49	2,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	1,0	3,0	2,0	3,0	2,0
51	1,0	30-39	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0
52	1,0	30-39	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0
53	1,0	30-39	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0
54	1,0	16-29	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0
55	1,0	40-49	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0
56	2,0	30-39	1,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	2,0	2,0
57	1,0	30-39	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0
58	1,0	16-29	3,0	3,0	1,0	3,0	1,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0
59	1,0	30-39	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	2,0	2,0
60	2,0	30-39	1,0	3,0	1,0	3,0	1,0	3,0	1,0	3,0	3,0	2,0	3,0	1,0
61	2,0	30-39	2,0	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	2,0	2,0
62	1,0	30-39	1,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0
63	1,0	30-39	1,0	3,0	2,0	2,0	1,0	1,0	2,0	1,0	3,0	2,0	3,0	1,0
64	2,0	16-29	3,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	2,0
65	1,0	40-49	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0
66	1,0	30-39	2,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0
67	1,0	16-29	2,0	1,0	3,0	3,0	1,0	3,0	1,0	3,0	3,0	2,0	3,0	1,0



68	2,0	16-29	2,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0
69	1,0	16-29	1,0	3,0	1,0	3,0	1,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0
70	2,0	30-39	3,0	1,0	1,0	1,0	2,0	3,0	1,0	1,0	3,0	2,0	1,0	1,0
71	1,0	16-29	1,0	2,0	1,0	2,0	1,0	3,0	1,0	1,0	3,0	3,0	3,0	3,0
72	2,0	30-39	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0
73	2,0	40-49	2,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0
74	1,0	30-39	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0
75	2,0	40-49	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0
76	2,0	40-49	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0
77	1,0	30-39	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0
78	1,0	16-29	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0
79	1,0	40-49	2,0	2,0	3,0	3,0	1,0	2,0	3,0	2,0	3,0	2,0	2,0	3,0
80	1,0	30-39	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0
81	1,0	16-29	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0
82	1,0	30-39	3,0	3,0	2,0	2,0	1,0	3,0	2,0	1,0	2,0	2,0	3,0	2,0
83	1,0	40-49	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	1,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0
84	1,0	16-29	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	1,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0
85	1,0	40-49	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0
86	1,0	16-29	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	1,0	1,0	2,0	2,0	3,0	3,0
87	2,0	30-39	2,0	3,0	1,0	1,0	3,0	2,0	1,0	2,0	3,0	3,0	1,0	2,0
88	2,0	40-49	2,0	1,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	1,0	3,0	1,0	3,0	3,0
89	2,0	16-29	3,0	3,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
90	2,0	40-49	1,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	1,0	1,0	1,0	1,0	3,0	1,0

91	1,0	50-60	1,0	3,0	3,0	1,0	3,0	1,0	2,0	3,0	3,0	2,0	2,0	2,0
92	1,0	30-39	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0
93	2,0	30-39	3,0	3,0	1,0	2,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	1,0
94	2,0	30-39	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
95	1,0	16-29	1,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	1,0	2,0	2,0
96	2,0	30-39	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0
97	2,0	40-49	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0
98	1,0	30-39	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0
99	1,0	40-49	2,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0
100	1,0	16-29	2,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0
101	1,0	16-29	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0
102	1,0	50-60	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0
103	2,0	16-29	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0
104	2,0	50-60	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	2,0
105	2,0	30-39	2,0	2,0	1,0	3,0	2,0	1,0	3,0	2,0	1,0	3,0	2,0	1,0
106	2,0	40-49	3,0	2,0	1,0	3,0	2,0	1,0	3,0	2,0	1,0	3,0	2,0	1,0
107	2,0	50-60	1,0	2,0	3,0	1,0	2,0	3,0	1,0	2,0	3,0	1,0	2,0	3,0
108	2,0	50-60	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0
109	1,0	16-29	3,0	2,0	1,0	3,0	2,0	1,0	3,0	2,0	1,0	3,0	2,0	1,0
110	1,0	30-39	2,0	1,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0
111	1,0	16-29	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0
112	1,0	30-39	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0
113	2,0	50-60	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	3,0	2,0

114	2,0	16-29	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0
115	1,0	50-60	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0
116	1,0	16-29	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0
117	2,0	16-29	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0
118	2,0	30-39	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	1,0	2,0
119	2,0	16-29	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	1,0	2,0
120	1,0	40-49	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0
121	2,0	50-60	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	1,0	2,0
122	1,0	30-39	2,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0
123	2,0	30-39	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	2,0	2,0
124	2,0	16-29	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	3,0	2,0
125	2,0	16-29	1,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0
126	1,0	30-39	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0
127	1,0	40-49	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0
128	2,0	16-29	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0
129	1,0	50-60	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0
130	1,0	40-49	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0
131	2,0	30-39	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0
132	1,0	16-29	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0
133	2,0	16-29	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	3,0	2,0
134	1,0	30-39	2,0	3,0	2,0	3,0	2,0	3,0	2,0	3,0	2,0	3,0	2,0	2,0
135	1,0	30-39	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0
136	2,0	30-39	3,0	2,0	1,0	3,0	2,0	1,0	3,0	2,0	1,0	3,0	2,0	1,0

137	1,0	50-60	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0
138	2,0	40-49	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0
139	2,0	16-29	2,0	3,0	2,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0
140	2,0	16-29	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	2,0	2,0
141	2,0	16-29	3,0	2,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0
142	2,0	30-39	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0
143	2,0	30-39	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0
144	2,0	16-29	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0
145	1,0	16-29	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0
146	2,0	30-39	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0
147	2,0	30-39	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0
148	1,0	30-39	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0
149	1,0	40-49	2,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0
150	2,0	40-49	3,0	2,0	3,0	2,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0
151	2,0	40-49	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	3,0	3,0
152	2,0	16-29	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0
153	2,0	16-29	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	2,0
154	2,0	16-29	3,0	2,0	3,0	2,0	3,0	2,0	3,0	2,0	3,0	2,0	3,0	3,0
155	2,0	16-29	3,0	2,0	3,0	2,0	3,0	2,0	3,0	2,0	3,0	2,0	3,0	3,0
156	2,0	16-29	2,0	3,0	2,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0
157	2,0	16-29	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0
158	2,0	16-29	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	3,0	2,0
159	2,0	16-29	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0

160	2,0	16-29	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0
161	2,0	16-29	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0
162	2,0	40-49	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0
163	1,0	30-39	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0
164	2,0	50-60	1,0	2,0	3,0	3,0	1,0	2,0	3,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0
165	1,0	40-49	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	1,0	2,0	3,0	3,0
166	2,0	50-60	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	3,0
167	1,0	40-49	1,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0

**Anexo 14: BASE DE DATOS DE LA VARIABLE PARTICIPACION CIUDADANA.**

Nº	Edad	Grupo	NIVEL DE PARTICIPACION CIUDADANA			PERFIL PROFESIONAL						ACCESO A LA INFORMACION					
			¿Usted participa?	¿Cómo participa?	¿Usted participa?	¿Usted participa?	¿Usted participa?	¿Usted participa?	¿Usted participa?	¿Usted participa?	¿Usted participa?	¿Usted participa?	¿Usted participa?	¿Usted participa?	¿Usted participa?		
1	1,0	30-39	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	
2	2,0	40-49	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	
3	2,0	40-49	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	3,0	
4	1,0	30-39	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	
5	2,0	16-29	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	
6	1,0	30-39	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	
7	1,0	30-39	3,0	2,0	1,0	3,0	3,0	1,0	1,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0	3,0	2,0	
8	2,0	16-29	1,0	3,0	1,0	1,0	3,0	3,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	3,0	1,0	
9	2,0	16-29	2,0	1,0	2,0	2,0	2,0	2,0	1,0	3,0	2,0	2,0	2,0	1,0	2,0	2,0	
10	2,0	16-29	3,0	3,0	2,0	1,0	3,0	1,0	2,0	3,0	1,0	3,0	1,0	3,0	1,0	3,0	
11	2,0	16-29	2,0	3,0	2,0	2,0	1,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	
12	1,0	16-29	3,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	
13	2,0	16-29	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	
14	1,0	16-29	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0	
15	2,0	30-39	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	1,0	2,0	3,0	1,0	2,0	1,0	3,0	3,0	2,0	
16	2,0	16-29	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	
17	1,0	16-29	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	3,0	2,0	2,0	1,0	2,0	3,0	1,0	
18	2,0	16-29	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	
19	2,0	16-29	3,0	2,0	1,0	1,0	2,0	1,0	2,0	1,0	2,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	
20	2,0	16-29	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	
21	1,0	30-39	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	

22	2,0	16-29	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0		
23	2,0	16-29	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	
24	1,0	16-29	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	1,0	
25	1,0	16-29	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	
26	2,0	30-39	2,0	2,0	1,0	1,0	2,0	1,0	2,0	1,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	1,0	1,0
27	1,0	16-29	2,0	3,0	2,0	3,0	2,0	3,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0
28	1,0	16-29	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
29	1,0	50-60	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	3,0	2,0	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0
30	1,0	50-60	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	1,0	3,0	3,0	3,0	2,0
31	1,0	16-29	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0
32	1,0	16-29	3,0	3,0	1,0	1,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	1,0	3,0	1,0	1,0	1,0
33	2,0	30-39	3,0	3,0	1,0	1,0	3,0	3,0	1,0	1,0	1,0	1,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0
34	2,0	16-29	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	1,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0
35	1,0	30-39	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0
36	1,0	30-39	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0
37	1,0	30-39	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	2,0
38	1,0	16-29	2,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0
39	1,0	30-39	3,0	2,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0	2,0	1,0	3,0	2,0	3,0	3,0
40	1,0	40-49	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	1,0	3,0	1,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0
41	1,0	30-39	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0	1,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0
42	1,0	30-39	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	2,0	2,0
43	1,0	40-49	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0
44	1,0	30-39	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0

B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	
45	1,0	30-39	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	1,0	1,0	3,0	1,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	1,0
46	1,0	30-39	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0
47	1,0	16-29	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0
48	1,0	16-29	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	3,0	3,0	1,0	3,0	1,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0
49	2,0	16-29	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0
50	2,0	40-49	3,0	2,0	2,0	1,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0
51	1,0	30-39	3,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0
52	1,0	30-39	3,0	1,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0
53	1,0	30-39	3,0	3,0	1,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	2,0
54	1,0	16-29	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	1,0	3,0	3,0	3,0	2,0
55	1,0	40-49	2,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0
56	2,0	30-39	3,0	2,0	3,0	1,0	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	2,0
57	1,0	30-39	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0
58	1,0	16-29	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0
59	1,0	30-39	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0
60	2,0	30-39	1,0	2,0	1,0	1,0	3,0	1,0	2,0	3,0	3,0	2,0	1,0	3,0	3,0	3,0	1,0
61	2,0	30-39	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0
62	1,0	30-39	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	1,0
63	1,0	30-39	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	1,0	1,0	1,0	2,0	2,0	1,0	3,0	1,0	1,0	1,0
64	2,0	16-29	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0
65	1,0	40-49	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0
66	1,0	30-39	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0
67	1,0	16-29	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	1,0	2,0	3,0	2,0	2,0	1,0	2,0	3,0	3,0	1,0

68	2,0	16-29	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0
69	1,0	16-29	2,0	1,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	1,0
70	2,0	30-39	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	1,0	1,0	3,0	2,0	2,0	1,0	3,0	3,0	1,0
71	1,0	16-29	3,0	3,0	2,0	2,0	2,0	1,0	2,0	1,0	2,0	2,0	1,0	3,0	3,0	3,0
72	2,0	30-39	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0
73	2,0	40-49	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0
74	1,0	30-39	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	1,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0
75	2,0	40-49	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0
76	2,0	40-49	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0
77	1,0	30-39	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0
78	1,0	16-29	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	2,0
79	1,0	40-49	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	1,0	3,0	3,0
80	1,0	30-39	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0
81	1,0	16-29	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0
82	1,0	30-39	2,0	2,0	2,0	1,0	2,0	2,0	2,0	1,0	2,0	2,0	2,0	1,0	1,0	3,0
83	1,0	40-49	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	2,0	1,0	2,0	3,0	1,0	3,0	2,0
84	1,0	16-29	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	1,0	3,0	3,0	3,0
85	1,0	40-49	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	2,0	1,0
86	1,0	16-29	1,0	2,0	2,0	3,0	1,0	1,0	1,0	2,0	2,0	3,0	1,0	2,0	1,0	3,0
87	2,0	30-39	3,0	3,0	1,0	3,0	1,0	3,0	2,0	1,0	2,0	3,0	1,0	3,0	1,0	3,0
88	2,0	40-49	3,0	3,0	1,0	3,0	1,0	2,0	1,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	1,0	3,0
89	2,0	16-29	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
90	2,0	40-49	3,0	2,0	1,0	1,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	1,0	1,0	2,0	2,0	3,0



91	1,0	50-60	3,0	3,0	3,0	2,0	1,0	3,0	3,0	3,0	1,0	2,0	3,0	1,0	2,0	3,0
92	1,0	30-39	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0
93	2,0	30-39	1,0	1,0	1,0	2,0	2,0	1,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	1,0	3,0	3,0
94	2,0	30-39	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
95	1,0	16-29	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	1,0	3,0	3,0	1,0	1,0	1,0	2,0	2,0
96	2,0	30-39	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	1,0	2,0	3,0	2,0
97	2,0	40-49	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0
98	1,0	30-39	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0
99	1,0	40-49	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0
100	1,0	16-29	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0
101	1,0	16-29	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0
102	1,0	50-60	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0
103	2,0	16-29	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0
104	2,0	50-60	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	1,0	3,0	1,0	1,0
105	2,0	30-39	3,0	2,0	1,0	3,0	2,0	1,0	3,0	2,0	1,0	3,0	2,0	1,0	3,0	2,0
106	2,0	40-49	3,0	2,0	1,0	3,0	2,0	1,0	3,0	2,0	1,0	3,0	2,0	1,0	3,0	2,0
107	2,0	50-60	1,0	2,0	3,0	1,0	3,0	2,0	1,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0
108	2,0	50-60	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0
109	1,0	16-29	3,0	2,0	1,0	3,0	2,0	1,0	3,0	2,0	1,0	3,0	2,0	1,0	3,0	2,0
110	1,0	30-39	2,0	2,0	2,0	3,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	3,0
111	1,0	16-29	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0
112	1,0	30-39	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0
113	2,0	50-60	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0

114	2,0	16-29	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0
115	1,0	50-60	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0
116	1,0	16-29	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0
117	2,0	16-29	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0
118	2,0	30-39	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	1,0	3,0	2,0	2,0	1,0	3,0	3,0	2,0
119	2,0	16-29	3,0	2,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0
120	1,0	40-49	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0
121	2,0	50-60	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	1,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0	3,0	3,0
122	1,0	30-39	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	1,0	2,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0
123	2,0	30-39	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0
124	2,0	16-29	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	1,0	2,0	2,0	2,0	1,0	2,0	2,0	2,0
125	2,0	16-29	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	1,0	2,0	2,0	2,0	1,0	3,0	3,0	2,0
126	1,0	30-39	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	1,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0
127	1,0	40-49	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0
128	2,0	16-29	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0
129	1,0	50-60	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0
130	1,0	40-49	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0
131	2,0	30-39	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0
132	1,0	16-29	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0
133	2,0	16-29	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0
134	1,0	30-39	3,0	2,0	3,0	2,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	2,0	3,0	2,0
135	1,0	30-39	3,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0
136	2,0	30-39	3,0	2,0	1,0	3,0	2,0	1,0	3,0	2,0	1,0	3,0	2,0	1,0	3,0	2,0





**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, OBIOL ANAYA ERIK FRANCESC, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, asesor de Tesis titulada: "La participación ciudadana y su influencia en el desarrollo del Cantón Santo Domingo - Ecuador 2020 - 2021", cuyo autor es VELEZ CAMACHO LICETH ESTEFANIA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 13.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

PIURA, 05 de Setiembre del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
OBIOL ANAYA ERIK FRANCESC <b>DNI:</b> 42417854 <b>ORCID:</b> 0000-0002-3513-5592	Firmado electrónicamente por: OBIOLEF el 26-10- 2022 21:10:04

Código documento Trilce: TRI - 0426792